



**BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR**



**20
AÑOS** DOLARIZACIÓN

20 AÑOS DE DOLARIZACIÓN DE
LA ECONOMÍA ECUATORIANA:

**ANÁLISIS SECTOR REAL E
INDICADORES SOCIALES**



Nota Técnica No. 81

www.bce.ec •  [BancoCentral_Ec](https://twitter.com/BancoCentral_Ec) •  [bceecuador](https://facebook.com/bceecuador) •  [bancocentralec](https://instagram.com/bancocentralec)

NOTAS TÉCNICAS

**Subgerencia de Programación y Regulación
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica**

20 AÑOS DE DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: ANÁLISIS DEL SECTOR REAL E INDICADORES SOCIALES

Nota Técnica No. 81

Santiago Segovia Larrea

Autorizado por:
Katiuvshka Yanez Segovia

Octubre 2020

Ec. Verónica Artola Jarrín
GERENTE GENERAL

Ing. Janeth Maldonado Román
SUBGERENTE GENERAL

Mgs. Katiuvshka Yanez Segovia
SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN



**BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR**

Notas Técnicas

ISSN: 1390-0056

Subgerencia de Programación y Regulación
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica
2020. © Banco Central del Ecuador
www.bce.ec

Notas Técnicas es una publicación que reporta los resultados preliminares de los trabajos de investigación producidos en la Subgerencia de Programación y Regulación del Banco Central del Ecuador. Estos documentos están abiertos a la crítica y comentarios de los interesados. En la medida en que los resultados, conclusiones y afirmaciones que contienen pueden ser objeto de cambios y enmiendas, no comprometen al Banco Central del Ecuador.

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

Resumen

En el año 2000 se implementó la dolarización oficial en el Ecuador, con lo cual se marca un cambio estructural en la economía ecuatoriana al adoptar una moneda extranjera como medio de pago, de cambio y de uso. El ancla monetaria que implica este esquema presentó desafíos y retos en el que hacer de la política económica, en particular del sector real, que es donde finalmente se observa el desempeño de la economía ecuatoriana, de su sector productivo, del nivel de precios y del empleo. El propósito del presente documento es el que, desde un punto de vista objetivo y técnico, se logre analizar e identificar, las evoluciones más importantes que afectaron el sector real, a lo largo de los 20 años de la historia de la economía ecuatoriana. A través de las cifras oficiales del Banco Central del Ecuador, se describe las razones que estuvieron detrás de la dinámica nacional y de su tejido productivo, en un marco de convivencia con la dolarización, que así como presenta ventajas, por los mayores horizontes de planificación y certidumbre, existen limitantes en las herramientas de política económica en el aspecto cambiario y de manera parcial en el monetario. Se explora además las transformaciones que se desarrollaron en la población y su situación laboral a través del análisis de los indicadores sociales como empleo, pobreza y desigualdad.

Palabras claves: dolarización, crecimiento económico, sector real, inflación, salarios, pobreza, empleo y desigualdad.

Códigos JEL: E24, E31, F43, I32

Abstract

In 2000, official dollarization was implemented in Ecuador, marking a structural change in the Ecuadorian economy by adopting a foreign currency as a means of payment, exchange and use. The monetary anchor implied by this scheme presented challenges for economic policy, particularly for the real sector, which is where the performance of the Ecuadorian economy, its productive sector, price levels and employment is finally observed. The purpose of this document is to analyze and identify, from an objective and technical point of view, the most important developments that affected the real sector throughout the 20 years of the history of the Ecuadorian economy. The official figures of the Central Bank of Ecuador describe the reasons behind the national dynamics and its productive fabric, in a framework of coexistence with dollarization, which as well as presenting advantages, due to the greater planning horizons and certainty, there are limitations in the economic policy tools in the exchange aspect and partially in the monetary one. It also explores the transformations that took place in the population and its labor situation through the analysis of social indicators such as employment, poverty and inequality.

Keywords: dollarization, economic growth, real sector, inflation, wages, poverty, employment, inequality.

JEL Codes: E24, E31, F43, I32

Contenido

1.	Introducción.....	7
2.	Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto per cápita.....	7
3.	Balance Oferta - Utilización	23
4.	Valor Agregado Bruto Sectorial	30
5.	Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF).....	43
6.	Inflación y nivel de precios.....	45
7.	Remuneraciones y Salarios.....	59
8.	Empleo y Desempleo.....	63
9.	Pobreza	67
10.	Desigualdad	71
11.	Bono Solidario y Bono de Desarrollo Humano	73
12.	Conclusiones.....	76
13.	Bibliografía.....	77

20 Años de Dolarización De La Economía Ecuatoriana

Análisis del Sector Real e Indicadores Sociales ¹

1. Introducción

El Ecuador, al ser un país relativamente pequeño, abierto al mundo y exportador de productos primarios se encuentra sujeto a diversos choques, principalmente externos, pero internos también, que a lo largo del tiempo han ejercido diferentes impactos sobre la dinámica económica doméstica, afectando su desempeño económico. A partir de la dolarización, el ancla monetaria que constituye esta política, representó un quiebre estructural, que afectó la relación de precios y la sociedad ecuatoriana debió ajustarse a una nueva moneda, la cual se caracteriza por tener una gran aceptación. Con el fin de describir e identificar, las dinámicas más importantes que se han desarrollado en la historia reciente de la economía ecuatoriana, el presente documento ofrece, mediante la utilización de cifras y estadísticas oficiales, una evaluación del comportamiento del sector real, partiendo del PIB, su relación con la población, la dependencia del petróleo y el desempeño del tejido industrial a través del Valor Agregado bruto Sectorial. Tal análisis, no sería completo si no se incluye además el impacto sobre la sociedad ecuatoriana, lo cual se lo hace evaluando diferentes indicadores como el empleo, el nivel de pobreza y desigualdad..

2. Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto per cápita

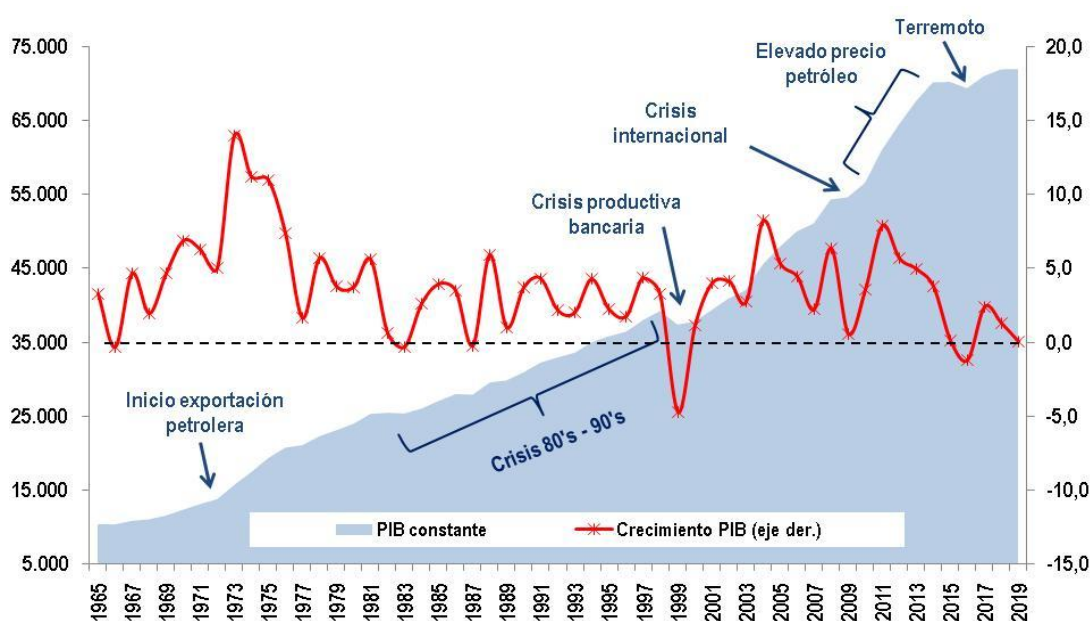
El comportamiento de la economía ecuatoriana, a lo largo del tiempo, ha sido influenciado de manera importante por el sector externo, al ser un país pequeño y abierto al mundo. Las exportaciones de recursos naturales agrícolas determinaron la senda de crecimiento de su economía a partir del Siglo

¹ Para el análisis del sector real, el presente documento incluye información de las *Cuentas Nacionales Anuales* hasta 2018 (provisional), y para el año 2019 y el primer semestre de 2020 se considera la información trimestral de la publicación *Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales No. 112*, difundido el 30 de septiembre de 2020, disponible en el siguiente enlace de la hoja web institucional: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>. Se agradecen los comentarios y sugerencias de los economistas Carlos Dávila y Daniel Zurita, colegas de la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica quienes realizaron una revisión a la versión preliminar.

XIX y continuó en el Siglo XX. Las ventas externas de productos tradicionales en un inicio como cacao, caucho y paja toquilla, y posteriormente café y banano, inyectaron ingentes recursos y dinamizaron la economía; sin embargo, la volatilidad de su demanda y de su precio internacional por el lado externo, así como enfermedades y plagas en este grupo de productos generaban crisis y auges en la economía nacional, y por lo tanto una inicial dependencia. De manera más decisiva, constituyó la influencia de otro recurso natural como fue el petróleo en la década de los 70's; sin embargo, la volatilidad de su comercio de igual manera ha determinado el crecimiento y el desarrollo económico del país.

El Ecuador, exportador de productos primarios se encuentra así, sujeto a diversos choques, principalmente externos que ejercen diferentes impactos sobre la dinámica económica doméstica, afectando su desempeño económico a lo largo del tiempo. El gráfico adjunto ilustra la evolución de la economía ecuatoriana por más de 50 años, en los que el ritmo promedio de crecimiento real de largo plazo para el período 1970-2019 alcanza 3.8%.

Gráfico 1
Evolución del Producto Interno Bruto (PIB)
USD millones de 2007 y variación anual (%)



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Luego de una historia de exportación agrícola primaria de café, cacao y banano, con altos y bajos, en función a afectaciones por plagas y volatilidad de los precios internacionales, el país inicia su exportación petrolera en el año 1972, generándose un impulso significativo en el tamaño y en el ritmo de crecimiento de la economía. De esta manera en la década 70's (1970-1979), el PIB registra una tasa de crecimiento promedio anual de 7.3%, la más alta para el período analizado, de igual manera el PIB per cápita en términos constantes aumenta en 50% en 10 años (entre 1970 y 1980), incremento que no se volvió a registrar en esta variable.

En las dos décadas siguientes, referidas como “décadas perdidas”, el país, y en general la región experimentó un estancamiento permanente con importantes distorsiones macroeconómicas, elevados compromisos de deuda externa, procesos de ajuste, innumerables *choques internos y externos*, a pesar de contar con ingresos petroleros y de un precio por barril fluctuante en el período entre USD 9 y USD 34.

Entre los choques internos experimentados por el país, se caracterizó la década de los 90's por una persistente inestabilidad económica y política. En este último tema, solo se mencionará la presencia de 7 Presidentes de la República en 8 años, entre 1992 y el año 2000². De igual manera, en los años 1993 y 1997 el país fue impactado por el *Fenómeno del Niño* que afectó en primer lugar su capacidad productiva, en particular de la región Costa, lo que generó incapacidad de pago de los

² El presidente Rodrigo Borja culmina su mandato constitucional en 1992, el cual, luego de elecciones, es asumido por Sixto Durán Ballén, cuyo binomio presidencial, el Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, es destituido por el Congreso Nacional. En 1996 asume el mandato Abdalá Bucaram por 6 meses, siendo destituido por el Congreso Nacional, designando a Rosalía Arteaga como Presidente temporal, y luego encargándose el gobierno a Fabián Alarcón hasta agosto de 1998. En ese año, luego de elecciones asume el mandato Jamil Mahuad, cesado de sus funciones en enero del año 2000, fecha en la que asume su binomio Gustavo Noboa.

compromisos crediticios por parte del sector privado, impactando por tanto en la sostenibilidad del sistema financiero nacional. Consecuentemente esta incertidumbre económico-política provocó movimientos cambiarios y ataques a la reserva internacional, generándose procesos de quiebre de instituciones bancarias, devaluaciones del tipo de cambio, con la consecuente pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y afectación social en términos de empleo y pobreza.

En relación con los choques externos, en 1994 ocurre la llamada crisis mexicana o *efecto tequila*, en la cual el gobierno declara la imposibilidad del pago de compromisos de endeudamiento externo, provocando inestabilidad cambiaria que afectó otros países con los cuales tenía una relación estrecha y se afectan los sistemas bancarios de Brasil, Venezuela y Colombia.

En el año 1997 el sureste asiático experimentó una crisis, que nace de desequilibrios cambiarios y financieros en Tailandia, que prontamente se trasladaron a Malasia, Filipinas e Indonesia, y posteriormente a Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, generando temores por un contagio global, identificándola como la primera crisis de la globalización. Un año más tarde, se presenta la *crisis rusa* en 1998, como una de las repercusiones de la crisis asiática y la caída del precio de los *commodities*, al depender de las exportaciones de materias primas, que tuvo como desenlace la devaluación de la moneda nacional y un default de su deuda.

Sin duda estos hechos repercutieron en la economía ecuatoriana, provocando incertidumbre y volatilidad al generarse una demanda externa inestable, así como afectación a los términos de intercambio por precios de exportación a la baja, determinando un nulo o reducido crecimiento económico. Vale recordar que las presiones cambiarias impactaron sobre la inflación, y ambas variables tipo de cambio y precios, afectaron al aparato productivo, al impedir una acertada

planificación, así como la toma de decisiones de inversión y ahorro, elementos que potencian el crecimiento económico.

En efecto, en el período 1980-1990, el PIB en términos reales aumentó a una tasa promedio anual de 2.6%, mientras que entre 1990 y 2000 el ritmo fue aún menor, 2.0%. Lo que más resalta es que en ambas décadas el PIB creció a un menor ritmo que la población, lo que implicó un decrecimiento por 20 años (1980-2000) del PIB per cápita, lo que va en línea con la referencia de “décadas perdidas”.

Tabla 1

Dinamismo del PIB y PIB per cápita por décadas: 1970-2019

Años	PIB constante		PIB per cápita constante	
	USD millones de 2007	Variac. Prom. anual (%)	USD millones de 2007	Variac. Prom. anual (%)
1970	12.261		2.047	
1980	23.884	6,9	3.075	4,2
1990	30.874	2,6	3.042	-0,1
2000	37.726	2,0	3.011	-0,1
2010	56.481	4,1	3.762	2,3
2019	71.909	2,7	4.164	1,1
Predolarización	1990 - 2000	2,0		-0,1
Dolarización	2000 - 2019	3,5		1,7
	1990 - 2019	3,0		1,1

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

A finales de la década de los 90's, el país experimenta la mayor crisis de su historia económica. Como se señaló anteriormente, el *Fenómeno del Niño*, provocó el incumplimiento del pago de créditos al sistema financiero, a su vez afectando su sostenibilidad. Al tiempo que el precio del barril

de petróleo en la década no superó nunca los USD 15 y llegando incluso a cotizarse en menos de 10 dólares en 1998. La reducción del PIB en el año 1999 fue la mayor registrada, 4.7%, explicado por la caída de las siguientes variables: i) en la inversión (Formación Bruta de Capital fijo) de 25.2%; ii) en el Consumo de los Hogares de 12.2%; y, iii) en el Consumo del Gobierno, 2,9%. Otros indicadores del año 1999 fueron una devaluación del tipo de cambio nominal de 116%, inflación anual a diciembre de 60.7%, una caída del PIB per cápita real de 6.8%.

Esta situación, lleva al gobierno a la adopción de la moneda norteamericana como la moneda oficial, determinando la dolarización oficial de la economía ecuatoriana mediante una cadena nacional el 07 de enero de 2000.

A partir del año 2000, hasta la actualidad, la economía ecuatoriana se fue consolidando en base a mayor estabilidad, menor volatilidad, lo que permitió a los agentes económicos la planificación e incursión de nuevas actividades, la toma de decisiones de inversión, consumo y ahorro con un horizonte de mayor certidumbre, lo que impulsó mejores resultados de crecimiento económico frente a sus años previos. Este desempeño fue favorecido además por condiciones externas favorables como fue el precio del petróleo, el ingreso de remesas proveniente de los migrantes, así como la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

Así, el ritmo de crecimiento promedio de la economía ecuatoriana para el período correspondiente a la dolarización 2000-2019 es de 3.4%, superior al ritmo de aumento de la población, lo que determinó un incremento promedio anual del PIB per cápita de 1.7%.

De esta manera, en dolarización, uno de los mayores retos que se presentan constituye que el país pueda enfrentar de manera adecuada y sostenible los choques externos, los cuales se experimentaron en los 90's, frente a los cuales, podría haber una limitada respuesta. Otro de los retos, es que la economía ecuatoriana pueda generar de manera permanente crecimiento económico, producción, empleo, ahorro e inversión que permita que la liquidez aumente, de una manera armónica con el ritmo de crecimiento de la economía, no a un mayor ritmo para que no se genere presiones inflacionarias, pero tampoco a un menor ritmo, que pueda generar problemas de escasez de liquidez y por tanto problemas para el sistema de pagos nacional.

Entre 2000 y 2019, la economía ecuatoriana ha tenido la oportunidad de enfrentarse a estos retos al haber experimentado numerosas crisis internas y externas. En el caso de eventos internos, el cambio de esquema monetario, no impidió que el país presencie elevada inestabilidad política, de esta manera, en 7 años, entre 2000 y 2007, el Ecuador contó con 5 Presidentes de la República³.

En esos años, la economía transcurrió por un período de ajuste hacia el nuevo esquema monetario, así en febrero de 2003, la inflación llegó a nivel de un dígito y las tasas de interés a su vez bajaron de manera considerable. En el año 2004, el PIB registró un aumento de 8.2%, el mayor dinamismo desde los años de inicio de exportación petrolera, lo cual se explica en la actividad petrolera, en razón a la entrada en operación del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), así la exportación petrolera pasó de 120 y 135 millones de barriles en 2002 y 2003, a 180 millones de barriles en el año 2004, implicando un aumento de 32.7% en el volumen vendido al exterior.

³ Jamil Mahuad ocupó las funciones de presidente constitucional hasta enero del año 2000, cuando fue cesado de sus funciones, fecha en la que asume su binomio Gustavo Noboa, quien cumplió con el periodo presidencial hasta enero de 2003. Luego de elecciones, asume el mandato Lucio Gutiérrez hasta abril de 2005, una vez que el Congreso Nacional lo destituye, encargándose el poder a su binomio Alfredo Palacio, quien cumplió con el periodo presidencial hasta enero de 2007. Desde esa fecha, y hasta mayo de 2017, la presidencia estuvo a cargo de Rafael Correa.

A nivel externo, en 2008 inició la crisis financiera internacional, causada por la burbuja inmobiliaria en EEUU, que provocó la caída de bancos internacionales de alcance mundial, lo que provocó una recesión mundial, al ser prontamente contagiadas en primer lugar las economías desarrolladas, y posteriormente las economías emergentes, estas últimas que reaccionaron mediante depreciaciones de sus monedas además de inyecciones de liquidez para reactivar la producción y el empleo. A fin de limitar las implicaciones mundiales, EEUU implementó una intervención sin precedentes, mediante un plan de rescate financiero.

El mecanismo de transmisión de los efectos de la crisis internacional hacia el Ecuador se desarrolló a través de menores precios y menor demanda de los productos de exportación, así las exportaciones de bienes y servicios se contrajeron en 4.8% en términos constantes, y cayó a su vez la inversión en 3.6%, lo que determinó una ralentización del ritmo de crecimiento de la economía ecuatoriana, ya que mientras en 2008 el PIB aumentó en 6.4%, en 2009 la variación fue de solo 0.6%. En el sector petrolero, mientras en 2008 el país exportó 204.9 millones de barriles (7.4% de incremento), en 2009 el volumen se contrajo en 0.9%, exportándose 203.0 millones de barriles.

Por otra parte, en el período de dolarización el país fue beneficiado de un choque favorable externo, al haber experimentado un segundo auge petrolero, a través de niveles récord en el precio de las materias primas que mejoró las cuentas externas de los países exportadores de estos commodities. En el año 2000, el petróleo ecuatoriano se comercializaba a USD 24.9 por barril, cifra que se vio incrementada hasta USD 97.3, USD 98.3 y USD 95.7 para los años 2011, 2012 y 2013. De esta

manera, en la dolarización (2000 y 2019) el precio promedio del barril de petróleo fue de USD 54.5, alrededor del triple del promedio de la década 1990-2000 (USD 16.2 por barril)⁴.

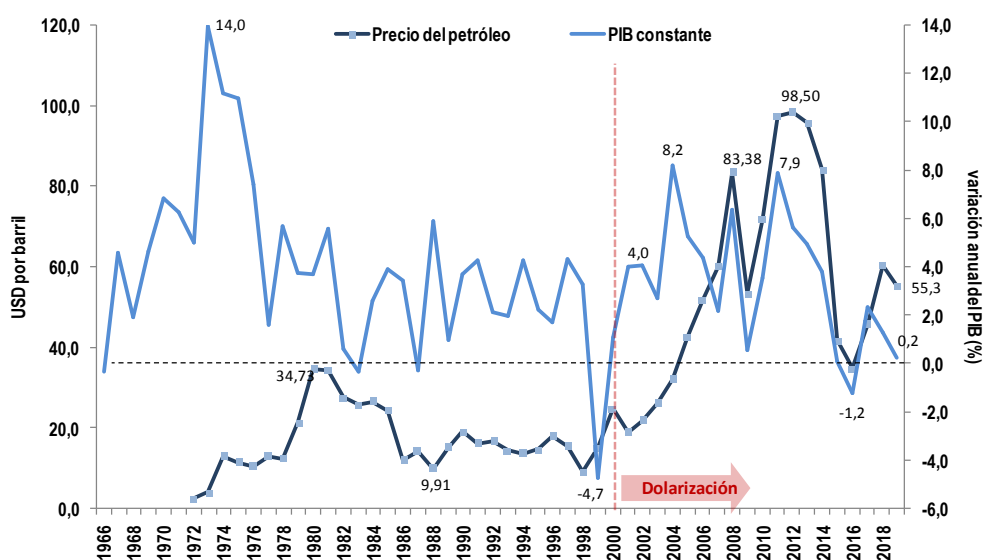
El gráfico siguiente muestra la relación entre el crecimiento del PIB en términos constantes y el precio del petróleo ecuatoriano. Así en los primeros años de exportación petrolera, no es evidente la influencia del precio del crudo en el PIB, tomando en consideración que en ese período no superaba los USD 40 por barril y el volumen de producción y exportación de crudo no eran significativos. Es a partir de la dolarización, y particularmente desde el año 2005 que se observa una estrecha relación entre estas dos variables, además considerando que el precio del petróleo supera los USD 40 y alcanza niveles históricos, y de esta forma genera ingresos petroleros que ampliaron el espacio fiscal del sector público, lo que se destinó a gasto corriente y gasto de capital en forma creciente en esos años.

⁴ Para mayor información sobre el sector petrolero, se recomienda revisar el seguimiento trimestral que realiza el BCE a través del Reporte del Sector Petrolero (https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/indice_reporte.html) y del Boletín Mensual de Cifras Petroleras (https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/indice_cifras.html).

Gráfico 2

Precio del Petróleo y Producto Interno Bruto (PIB)

USD por barril y Variación del PIB (%)



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale recordar que a más de mayores precios para el crudo exportado, entró en operación plena el OCP, lo que permitió mayores volúmenes destinados a la venta internacional, todo lo cual se tradujo en crecientes ingresos petroleros para el sector público, generando de esta manera un mayor espacio fiscal para políticas sociales, los cuales son descritos en el acápite referido al tema fiscal en el presente documento más adelante.

En el año 2015, condiciones externas desfavorables afectaron las exportaciones, no solo las petroleras si no también las no petroleras, las que se contrajeron en términos nominales en 49.8% y 6.3%, respectivamente. Una ralentización de las economías desarrolladas afectó la demanda y el precio del crudo ecuatoriano el que se ubicó en USD 43.4, alrededor de la mitad de lo registrado en

el año previo, lo cual se observa en el desempeño de la economía en general, cuyo PIB total tuvo un casi nulo crecimiento (0.1%). De esta manera se vio el fin del auge petrolero que permitió mayores ingresos fiscales e impulsar el PIB a través de inversión pública.

La situación externa no fue muy diferente en el año 2016, en el que las exportaciones volvieron a contraerse, esta vez en 18.0% las petroleras y 2.8% las no petroleras. A esto debe añadirse que en abril, el Ecuador fue afectado por un choque interno, como fue el terremoto que provocó 671 fallecidos, y afectó las provincias de Manabí, Esmeraldas y Guayas. De acuerdo a INEC (2017), el costo por la afectación del movimiento telúrico para el sector productivo fue de USD 1,032 millones. Las estimaciones del costo de reconstrucción fueron de USD 3,344 millones de acuerdo a estimaciones del gobierno trabajadas con diversos organismos internacionales⁵. En ese año además el precio de venta del petróleo ecuatoriano alcanzó USD 34.9 por barril, menor al estimado en el presupuesto estatal.

De esta manera, como se observa en el gráfico anterior, el PIB registró una contracción económica de 1.2%, observándose una tasa negativa luego de 17 años. Para cubrir las necesidades de financiamiento, se realizó un incremento de la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 12% a 14%, entre otras medidas⁶. Además, se mantuvo hasta mayo de 2017 la salvaguardia de balanza de pagos que representaban sobretasas arancelarias de hasta 45% para más de 2,000 productos de importación.

⁵ De acuerdo al documento *Evaluación de los Costos de Reconstrucción*, elaborado por Cepal y diferentes agencias de las Naciones Unidas, en coordinación con Senplades, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Evaluacion-de-los-Costos-de-Reconstruccion-Libro-Completo.pdf>

⁶ <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/ecuador/1/gobierno-anuncia-4-medidas-para-afrontar-la-crisis-por-el-terremoto>

En mayo de 2017, el nuevo gobierno asumió el país con una economía con déficit fiscal, precio del petróleo de USD 41.4 por barril menor al estimado en la proforma presupuestaria, e importantes compromisos por contratación de deuda pública que incluso comprometió parte del volumen de crudo hasta el año 2021. En ese sentido, el gobierno decidió sanear las finanzas públicas, mediante la reducción del gasto público en áreas que no afecten la provisión eficiente de los servicios sociales, adicionalmente inició con una campaña agresiva para promover la atracción de inversiones, y generar crédito a través de la banca pública para dinamizar la economía.

De esta manera, luego de un reducido crecimiento económico del año 2015 (0.1%) y de la contracción del PIB en 2016 (-1.2%), en el año 2017 se alcanzó un crecimiento de 2.4%, impulsado principalmente por mayor inversión (5.3%) y un impulso del gasto del consumo de los hogares (3.7%), aunque con preocupación se observó un ingreso relevante de importaciones (que aumentaron 12.2% en términos reales), variable que contribuye negativamente al crecimiento del PIB. Esto último en razón al desmantelamiento de la salvaguardia de balanza de pagos en mayo 2017, lo cual estimuló la demanda de productos del exterior⁷. Este desempeño favorable de la economía en 2017 se ubicó principalmente en el sector no petrolero el cual registró un incremento en el Valor Agregado Bruto de 2.1%, ya que a nivel petrolero el VAB se contrajo en 2.3% debido a menor producción de petróleo crudo en 6.8 millones (3.4%) frente a lo registrado en 2016.

En 2018 el ajuste fiscal se mantuvo, así como la política de generar créditos para sectores productivos, en especial la construcción a fin de dinamizar la producción y el empleo; sin embargo, al igual que en 2017, se redujo la producción petrolera, en este caso en 5.1 millones de barriles

⁷ Una vez que se desmanteló la medida de salvaguardia de balanza de pagos en el mes de mayo 2017, el valor FOB de las importaciones de junio 2017, en relación a las del mismo mes del año 2016, aumentó en 37.3%, donde se destaca el aumento de bienes de consumo duraderos, incluido vehículos (190.2%), equipo de transporte (115.6%), bienes de capital agrícola (87.0%) y materiales de construcción (67.9%).

(2.6%), por lo que el VAB no petrolero fue más dinámico (2.0%) mientras que se registró por segundo año consecutivo una contracción del VAB petrolero (-6.4%), determinando un crecimiento del PIB de 1.3%.

De acuerdo a las Cuentas Nacionales Trimestrales, la economía registró un reducido crecimiento en 2019, de 0.1%, explicado por una caída en la inversión (3.4%), así como de la reducción del Gasto del Gobierno (2.4%), que fueron contrarrestadas con un aumento de las Exportaciones de bienes y servicios (5.2%) y del Consumo Final de Hogares (1.5%). Una primera estimación del Banco Central del Ecuador en mayo de 2019 señalaba un ligero crecimiento (0.2%); sin embargo, en el mes de octubre se registraron daños y pérdidas calculadas USD 821 millones, producto de una ola de movilizaciones y protestas a las medidas económicas anunciadas el primero de octubre, esta estimación fue realizada por el Banco Central del Ecuador conjuntamente con el Banco Mundial⁸. Estos hechos además afectaron el desarrollo normal del mercado laboral, del aparato productivo y la circulación de la población de manera parcial en todo el país, lo cual influyó en las nuevas estimaciones.

Merece la pena mencionar la dependencia que la economía nacional tiene respecto de la actividad petrolera, la cual tiene una representación en el PIB de 9.8% para 2019, y llegó a constituirse en 14% en los años de precios elevados de los commodities. Dentro de las exportaciones totales su participación es de 38.9% para 2019, la cual bajo el período de dolarización aún es de relevancia, y plantea la necesidad de que otros sectores productivos, a pesar del dinamismo experimentado, realicen mayores esfuerzos para abarcar mayor participación en la inversión, producción y la demanda de empleo.

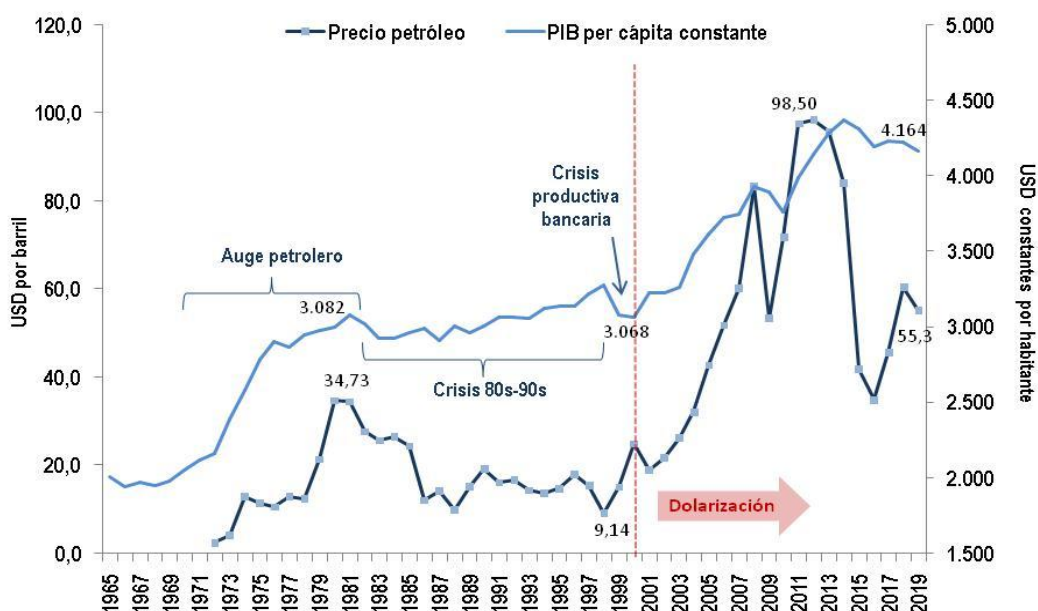
⁸ El documento con la estimación de los daños y pérdidas del mes de octubre 2019, se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/InformeBMImpactoParoNacional.pdf

El gráfico siguiente muestra una trayectoria del PIB per cápita constante (en dólares de 2007) a lo largo de más de 50 años de información, contrastándola con el precio del barril de petróleo efectivamente exportado por el país. Al inicio de la serie se presenta un salto significativo por el inicio de la actividad petrolera exportadora, aumentando el PIB per cápita en 46% entre 1970 y 1980. Entre 1980 y 2000, por 20 años esta variable permanece casi sin alteración, en razón a la grave situación económica, la inestabilidad de precios, la pérdida del poder adquisitivo del sucre frente al dólar, además de choques internos y externos como se han descrito anteriormente.

Gráfico 3

Precio del Petróleo y Producto Interno Bruto per cápita

USD por barril y USD constantes por habitante



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Como se puede observar, la producción y exportación petrolera tuvo un impacto inicial sobre el PIB per cápita, llevando a esta variable desde niveles inferiores a los USD 2,000 a USD 3,082 en el año 1981. A partir de allí, no se observa que la actividad petrolera tenga influencia en el PIB per cápita, lo cual se explica, entre otras razones, por los bajos precios del petróleo. Sin embargo, a partir del año 2001, el Ecuador exhibe un desempeño favorable, explicado por diversas causas, entre ellas algunas relacionadas al proceso de dolarización: i) mayores ingresos petroleros fruto de una creciente producción petrolera (operación del OCP) y precios del petróleo en niveles históricos; ii) mayor gasto e inversión pública que dinamizó la economía; iii) eliminación de expectativas inflacionarias y estabilidad de precios; iv) eliminación de costos de transacción sucres-dólar; v) ausencia de ataques a las Reservas Internacionales para mantener el valor del dinero; y, vi) facilidad de planificación en mediano y largo plazo y toma de decisiones de consumo – ahorro – inversión.

De esta manera el PIB per cápita experimenta un segundo gran salto, en este caso de 36%, entre los años 2000 y 2019.

Vale señalar sin embargo que la satisfacción de necesidades de la población ecuatoriana, la disminución de la pobreza y la mayor equidad en los ingresos, requiere de mejores resultados en términos de PIB, equidad de ingresos y PIB per cápita, que sean continuas y sostenibles. Adicionalmente a ello, aún permanecen agendas pendientes en el desarrollo de estrategias de mejora de la competitividad y de la productividad y de una real ampliación de la base productiva y oferta exportable en base a innovación y tecnología. De igual manera, a pesar de los esfuerzos realizados recientemente, el país no ha sido exitoso en la atracción de inversión extranjera, ya que sus resultados distan mucho de lo que registran países de desarrollo similar.

Si bien la dolarización permitió eliminar la incertidumbre cambiaria y las presiones inflacionarias, la moneda dura, en una época de mayor fortalecimiento, genera desafíos para los empresarios nacionales, en particular los exportadores que compiten con otras condiciones en países vecinos; por lo cual su desempeño es crucial a fin de que se permita generar los recursos económicos, pero a su vez la demanda de empleo e inversión nacional e internacional que requiere el país para un mayor dinamismo económico y desarrollo social.

La economía ecuatoriana, que ya se encontraba en una desaceleración en el primer trimestre de 2020 (caída interanual del PIB de 2.3%), fue impactada por un hecho histórico sin precedentes como fue la crisis sanitaria mundial desatada por el COVID-19, que inició a mediados de marzo 2020 y al momento se mantienen sus consecuencias en el país. La vía externa de transmisión de este evento se presentó por varios canales en el Ecuador, provocado por las cancelaciones de contratos de exportaciones, la menor demanda internacional y los problemas de logística, lo que determinó que en el segundo trimestre de 2020 se presente: i) menores exportaciones petroleras (caída interanual de 67.8% en el valor FOB) y leve crecimiento de las no petroleras (1.2%); ii) menores importaciones de bienes de capital (44.4%) y materias primas (11.2%); iii) menor ingreso de remesas ante contracción en las principales economías donde radican los migrantes ecuatorianos (16.3%); iv) menor ingreso de divisas por turismo ante el cierre de aeropuertos y puertos (98.4%); y, v) menor inversión extranjera directa (67.6%)

A nivel interno, la mayor parte de las actividades económicas se suspendió entre parcial y totalmente, a causa del necesario confinamiento residencial, cierre de locales comerciales en todo el segundo trimestre de 2020, reducción de actividades de servicios e industriales, todo lo cual provocó la reducción de personal en el sector público y privado, además de 2 horas laborales en el sector

público. De esta manera, de acuerdo a la más reciente medición en junio 2020, el INEC estimó la tasa de desempleo en 13.3%.

Al igual que se lo hizo por las protestas de octubre 2019, el Banco Central del Ecuador, conjuntamente con el Banco Mundial estimó el costo de los efectos de la pandemia en el país entre marzo y mayo 2020, lo cual ascendió a USD 6,262 millones (6.5% del PIB), de los cuales el sector privado participa con el 84% (USD 5,248 millones), en donde las actividades económicas más impactadas fueron el sector comercio, transporte, turismo y servicios⁹. De igual manera el impacto en el número de personas empleadas fue de 355,413. Esta dinámica influyó para que el PIB del segundo trimestre de 2020 se contraiga en 12.4% si se lo compara con similar trimestre de 2019. Las proyecciones para el año 2020 presentadas por el BCE en mayo indican que la economía tenga una caída de 8.14%

3. Balance Oferta - Utilización

En el proceso de construcción de la contabilidad nacional, se elaboran los equilibrios Oferta-Utilización para los principales productos y servicios que existe información continua, veraz y confiable en el país, lo cual permite la generación de la Tabla Oferta-Utilización, y por tanto el cálculo del PIB por el método del gasto, de la producción y del ingreso. Por ello el análisis de los factores que determinan el PIB, presentado a continuación, se lo realiza a través del Balance Oferta – Utilización, cuadro que se publica en cada edición de las publicaciones trimestrales y anuales de

⁹ El documento se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1375-evaluacion-del-impacto-macroeconomico-del-covid19-en-la-economia-ecuatoriana>

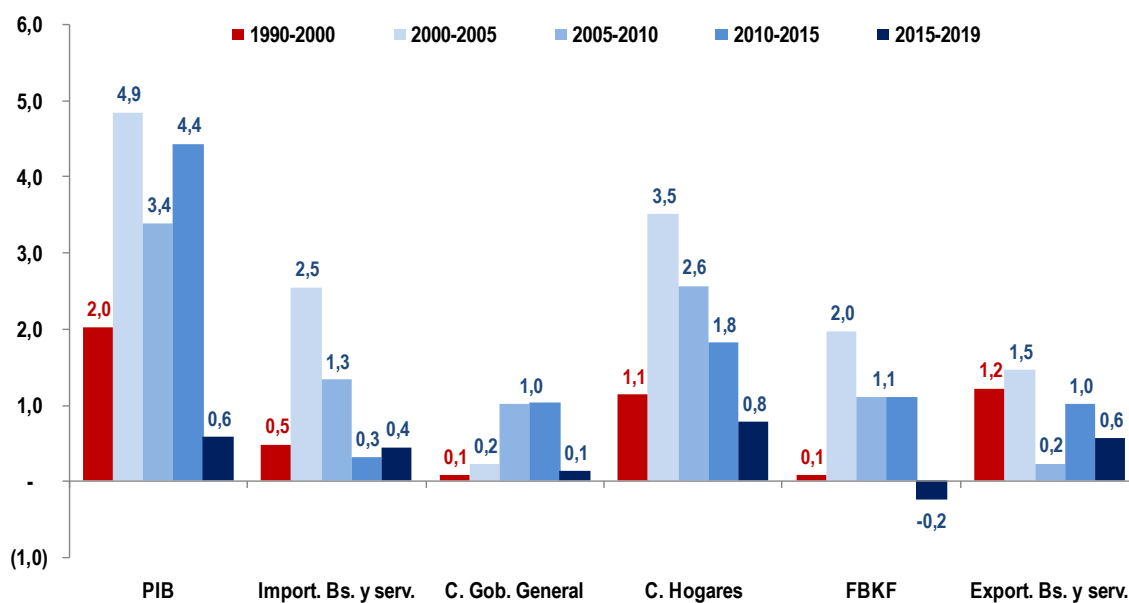
Cuentas Nacionales. De esta manera, el gráfico adjunto muestra para el periodo 1990-2019, la contribución de los componentes de la Oferta y Demanda Agregada en la evolución de la economía ecuatoriana y el resultado del PIB.

De esta manera en la década previa a la dolarización, las exportaciones de bienes y servicios conjuntamente con el gasto de consumo de los hogares fueron las variables que determinaron que el PIB tenga un crecimiento de 2.0%. Vale señalar que entre 1990 y 1995, la economía mostró sólidos agregados macroeconómicos; sin embargo la inestabilidad política e incertidumbre generó expectativas inflacionarias y devaluatorias a pesar de la aplicación de mini-devaluaciones cambiarias semanales, y posteriormente flotación cambiaria entre bandas, presentándose alzas en el tipo de cambio nominal de 167%, que por su parte impulsó las exportaciones del sector privado, las cuales aumentaron sobre el 10% en 1994 y 1995, y un mayor consumo de los hogares que en esos años aumentó entre 4% y 5%.

Gráfico 4

Oferta y Demanda Agregada

Tasa de contribución de las variables al crecimiento del PIB (%)



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale recordar de igual manera, que entre 1990 y 1995, entraron en vigencia gran parte de los acuerdos comerciales con países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), así como se liberalizó el universo arancelario, creándose la Zona de Libre Comercio entre los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN), implicando un cambio de modelo de *economía cerrada* hacia un modelo de *economía abierta* a los mercados internacionales, lo cual se concretó finalmente con el ingreso del país a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en enero de 1996.

En la segunda parte de la década, se evidencia con mayor fuerza los efectos de choques internos y externos, entre ellos, el Fenómeno del Niño (2003 y 2007) y la mayor crisis económica del país en el año 2009 con una contracción del PIB de 4.7%.

Una vez adoptada la dolarización oficial de la economía ecuatoriana en enero de 2000, muchas de las distorsiones generadas en la economía comenzaron a desaparecer (expectativas inflacionarias y devaluatorias, costos de transacción sucre-dólar), aunque en algunos casos no con la velocidad que la teoría económica lo planteaba. Así la inflación anual continuó subiendo hasta llegar a un récord histórico de 107.9% en septiembre de 2000, punto desde el cual comenzó el descenso. A un año de la dolarización, la inflación anual persistía elevada, en 78.7% y solo en su segundo aniversario llegó a 16.5%. Algo similar ocurrió con las tasas de interés que se analizará en un acápite más adelante.

El ancla monetaria trajo como consecuencia la reducción de la inflación hacia niveles internacionales, la ausencia de emisión monetaria, el manejo de una moneda que mantenía relativamente su valor en el tiempo, por lo cual el salario de los trabajadores no se diluía mediante depreciaciones. Esta nueva realidad en la que vivía la población ecuatoriana determinó una mayor capacidad de ahorro y de compra y por tanto mayores oportunidades de consumo por parte de los hogares en bienes nacionales e importados.

Evidencia de ello es que el principal componente de la Demanda en la época de dolarización constituyó el Gasto de Consumo Final de los Hogares, que representa el 48% de la Utilización total y el 63% del PIB para el año 2019. A su vez, y como lo ilustra el gráfico anterior, es el factor que más aportó al crecimiento del PIB en todo el periodo bajo el nuevo esquema monetario. Incluso en el

período más reciente 2015-2019, en el que el ritmo de crecimiento de la economía es relativamente bajo, el impulso sigue siendo el mayor consumo de los hogares.

En la evolución del consumo de los hogares influyen varios factores, los cuales tuvieron un importante dinamismo en el período analizado como son el crédito, particularmente de consumo, el incremento del salario en términos reales, la transición hacia mayor estabilidad de precios y niveles a la baja y finalmente, los flujos de remesas de migrantes hacia el país. Cada uno de estos elementos contribuyó a ampliar las posibilidades de consumo de la población.

En referencia a ello, los depósitos y la cartera de crédito al sector privado pasaron de alcanzar 19.1% del PIB en el año 2000, a 37.1% del PIB en 2019.

El segundo componente de la Demanda Agregada que más influyó en la evolución dinámica del PIB durante la dolarización fue la Inversión o Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), y dentro de ella, parte importante constituyen las importaciones de bienes de capital, así como el desempeño del sector de la construcción. En el período previo a la dolarización la influencia de la FBKF fue reducida en el crecimiento, sin embargo, es de relevancia posteriormente.

En el caso de las importaciones de capital, mientras en el período 1995-2000, su valor FOB registró una contracción promedio anual de 4.0%; por el contrario, en dolarización se experimentaron ritmos de crecimiento promedio anual de 21.2% y de 14.9% en los lustros 2000-2005 y 2005-2010. Luego de estos ritmos acelerados de aumento de las importaciones de capital, entre 2010 y 2019, la variación presentada ha sido moderada, alrededor de 1.0% anual.

Por parte del sector de la construcción, responsable parcialmente de la evolución de la FBKF, entre 1990-2000, su Valor Agregado Bruto, se mantuvo fijo, sin variación, es decir con una tasa promedio anual para el período de 0.003%; por el contrario entre 2000 y 2019, el ritmo de aumento del VAB de la construcción ha sido de 5.2%.

Dentro del Balance Oferta – Utilización, de los componentes que explicó el PIB en la época previa a la dolarización fueron las Exportaciones de bienes y servicios, que para el periodo 1990-2000 registraron un crecimiento promedio anual de 1.2%, superior a aquel de las Importaciones de bienes y servicios, de 0.5%. Esta situación se revierte para el período de dolarización en el que el ritmo de aumento de las Importaciones de bienes y servicios supera el de las Exportaciones de bienes y servicios, con excepción del periodo 2010-2019, como lo ilustra el gráfico 4.

En una economía dolarizada, a fin de precautelar la liquidez monetaria necesaria para un desarrollo armónico de la economía y de los temas sociales, es de relevancia el seguimiento permanente de la salida de divisas, razón por lo cual es de preocupación el nivel de las importaciones y su tasa de crecimiento, en especial, cuando son mayores que las exportaciones, ya que podría generarse problemas de sostenibilidad de la balanza de pagos.

Por ello, con sustentados argumentos ante la OMC y la Comunidad Andina, el gobierno tuvo la autorización para la aplicación entre 2009 y 2017 diferentes medidas de defensa comercial que se explicarán en el acápite referido al sector externo, pero que tuvieron como resultado un menor ingreso de importaciones en los años 2009-2010 y 2015-2017. Vale recordar que en el cálculo del PIB, las importaciones ingresan con signo negativo, por lo que el dinamismo de la economía hubiera

sido aún mayor en el período de dolarización, si es que las importaciones no hubieran ingresado de manera tan agresiva como lo hicieron.

Otro de los componentes de la Demanda Agregada es el Gasto de Consumo Final del Gobierno General, que al igual que la FBKF no tuvo un gran impacto en el crecimiento del PIB en el periodo 1990-2000. En el período de dolarización, los mayores ingresos petroleros por volumen y precio ya comentados, ampliaron la acción del sector público, aumentando el gasto y la inversión en los años del auge de materias primas siendo responsables del impulso a la economía; sin embargo, al culminar esa externalidad positiva se presentaron restricciones presupuestarias que obligaron a reducir el gasto público, lo cual ha influido en tener un crecimiento más moderado en el período 2015-2019, como se puede ver en el gráfico 4.

En el período 2005-2010, el auge petrolero en volumen y precios de petróleo, provocó un aumento del Gasto del Sector Público No Financiero de más de 10% del PIB alcanzando 34.7% del PIB el total del Gasto; y luego alcanzó 39.5% en 2015, generando recursos adicionales, que impulsaron el consumo de los hogares y la FBKF nacional, y por tanto estimuló el crecimiento del PIB. Así el gráfico 4 muestra que de un crecimiento promedio anual del PIB de 3.4% y 4.4% en 2005-2010 y 2010-2015, 1% correspondió a este efecto del gasto público.

Como se señaló líneas arriba, por la desaceleración económica mundial, los problemas con el oleoducto ecuatoriano entre marzo y abril, así como la crisis sanitaria mundial, el PIB se contrajo en el segundo trimestre de 2020 en 12.4%, frente a similar periodo de 2019. A nivel del balance oferta – utilización, esta evolución se explica por: i) decrecimiento de 18.5% de la formación bruta de capital fijo; ii) disminución de 15.7% de las exportaciones de bienes y servicios, principalmente por los

rubros no petroleros; iii) reducción del gasto de consumo final de los hogares en 11.9% y, iv) contracción de 10.5% en el gasto de consumo final del gobierno general¹⁰.

En el primer caso, el desempeño negativo se explica por la contracción del sector de la construcción (-12.7%); sector que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable. Por el lado de las exportaciones, merece la pena señalar que el volumen exportado entre abril y junio de 2020 (26.8 millones de barriles) representó una caída de 22.7%, si se lo compara con la cifra de similar período de 2019 (34.7 millones de barriles). El caso del consumo de los hogares, el decrecimiento de 11.9% durante el segundo trimestre de 2020 en relación con igual periodo de 2019 se encuentra asociada a la reducción de 61.6% de las importaciones de bienes de consumo, unida a la disminución de 16.3% de las remesas recibidas; a esto se suma el decrecimiento del 44.7% de las operaciones de crédito de consumo (ordinario y prioritario) otorgadas por el Sistema Financiero Privado y de la Economía Popular y Solidaria.

4. Valor Agregado Bruto Sectorial

Las estadísticas de Cuentas Nacionales presentan sus resultados con una apertura de 71 actividades económicas, lo que permite realizar un seguimiento de la evolución de su Valor Agregado Bruto. A fin de analizar su desempeño, se presentan los siguientes gráficos 5 y 6, agregados a 18 sectores de la economía, que contienen la variación promedio anual sectorial en los períodos previos y posteriores al inicio de la dolarización, así como la contribución de cada uno de los sectores al crecimiento del

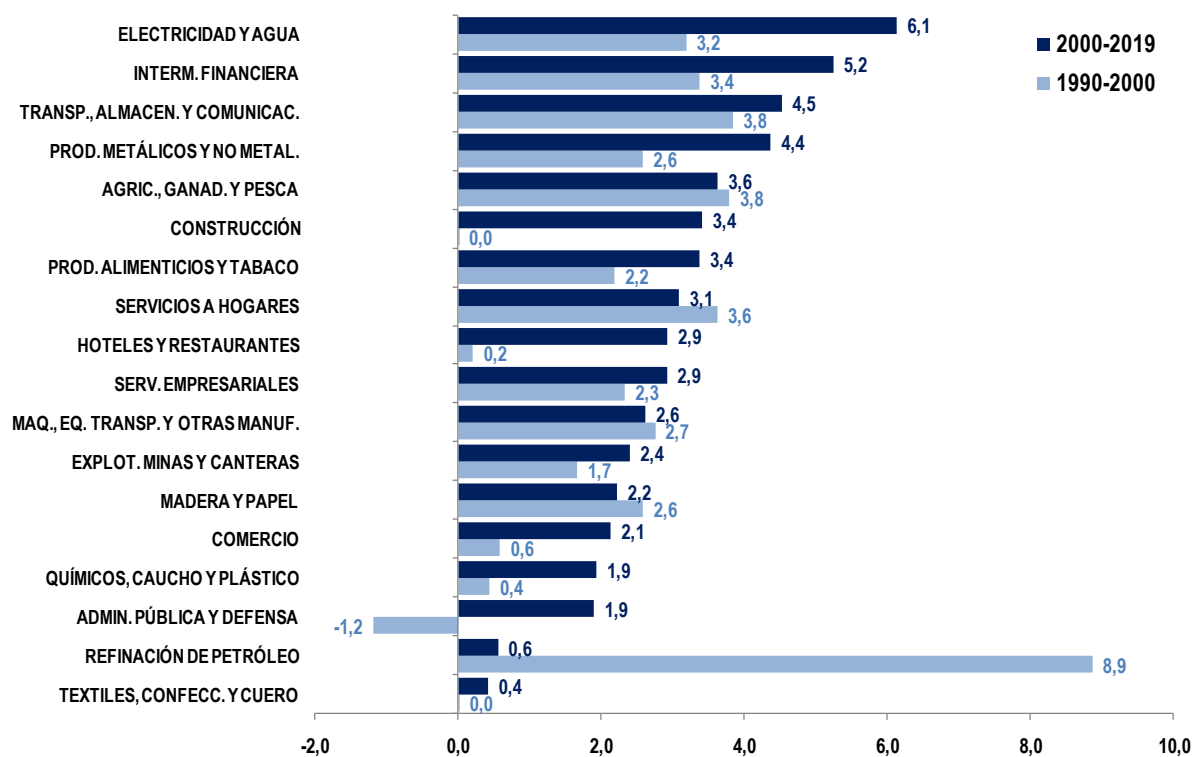
¹⁰ Información más detallada sobre los resultados de cuentas nacionales trimestrales en 2020.II se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>

PIB. Esto con el fin de que el lector identifique aquel sector que si bien puede presentar un gran dinamismo (elevada variación del VAB), su aporte al crecimiento del PIB Total podría no ser representativo.

Gráfico 5

VAB por actividad económica

Tasa de variación promedio anual

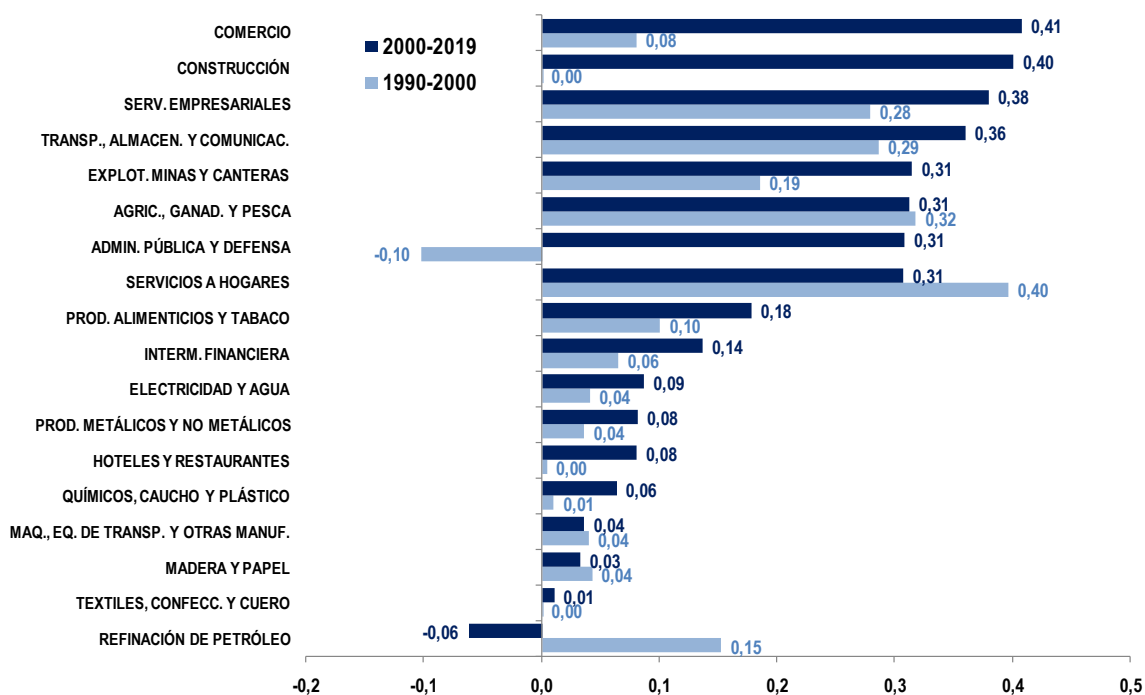


Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Gráfico 6

VAB por actividad económica

Tasa de contribución al crecimiento del VAB total



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

De los 18 sectores analizados, en 13 se registra una actividad más dinámica en el período de dolarización frente al período previo. Destaca el mayor dinamismo de *Electricidad y Agua*, explicado por la construcción de infraestructura hidroeléctrica y termoeléctrica, lo cual ha permitido mayor generación de electricidad, abasteciendo a sectores desatendidos de la población. Vale recordar que en los años 80's y 90's la generación de la Presa Hidroeléctrica Paute, que abarcaba el 80% de la generación hídrica en esos años, en momentos de estiaje no lograba abastecer la demanda nacional, produciéndose apagones; por el contrario, en los últimos años, se amplió la soberanía energética, que

ha permitido incluso exportar energía a Colombia y Perú en base al Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA), con perspectivas de hacerlo a Chile.

La inversión pública de energías limpias y menos costosas bordea los USD 12.000 millones, alcanzando una potencia instalada de 8,800 MW en 2018, 60% proveniente de fuentes renovables. Los siguientes son los proyectos incorporados y en operación a partir de 2006: Coca-Codo-Sinclair, Sopladora, Minas-San Francisco, Delsintanisagua, Manduriacu, Mazar-Dudas, Due, Normandía, Pusuno, Topo, Sigchos, entre los principales. Con la puesta en operación de estas centrales, se ha duplicado la capacidad instalada del país pasando de 4,070 MW en el año 2006 a 8,826.89 MW nominal en 2018¹¹.

En la crisis económica del año 1999, que representó una contracción del PIB de 4.7%, el *Sector Financiero* fue el que más se vio afectado, reduciéndose su Valor Agregado Bruto en 39.4%, además de que se cerró alrededor del 70% del total de las instituciones financieras del país. La adopción del nuevo esquema monetario en el año 2000, trajo como se ha dicho, mayor certidumbre y menor volatilidad, por lo que las decisiones de ahorro, contratación de créditos e inversión se vieron favorecidas. De esta manera, a partir del año 2000, como lo ilustra el gráfico 5, es el sector que más se ha logrado dinamizar y ha desarrollado indicadores sólidos, lo cual será analizado más adelante en el acápite respectivo; sin embargo vale citar lo que muestra la Tabla 2 a continuación, en donde las captaciones y los depósitos han presentado una evolución muy dinámica. Así, en promedio en los años 90's la relación Cartera frente al PIB era alrededor de 12%, en el año 2000 alcanzó 19.6%, cifra que se vio casi duplicada en el año 2019, cuando la Cartera de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) representó el 37.9% del PIB. Evolución similar presenta los depósitos o captaciones, que

¹¹ Información del Plan Maestro de Electricidad 2018 del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, disponible en: <https://www.recursosyenergia.gob.ec/plan-maestro-de-electricidad/>.

mientras en el año 2000, la relación frente al PIB era 19.1%, se vio incrementada a 37.1% del PIB en 2019.

Tabla 2
Captaciones y Cartera de las Otras Sociedades de Depósito al Sector Privado

	Captaciones		Cartera	
	USD millones	Porcentaje del PIB	USD millones	Porcentaje del PIB
1990	1.349,6	8,9	867,7	5,7
1995	3.674,9	15,0	3.979,3	16,3
2000	3.506,7	19,1	3.584,2	19,6
2005	7.699,9	18,6	7.110,2	17,1
2010	17.561,6	25,2	15.623,7	22,5
2015	27.809,9	28,0	25.692,9	25,9
2019	40.539,2	37,1	41.412,5	37,9

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

El sector de *Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones* es el tercero en mayor dinamismo en el período más reciente, en razón principalmente al sector de las comunicaciones que representa la cuarta revolución industrial que entre 2000 y 2019 es cuando se desarrolla la industria de la comunicación móvil, así como la televisión por cable y servicios de internet en forma masiva. De igual manera, el propio desarrollo económico en la etapa de dolarización ha transformado el servicio de transporte terrestre y aéreo, ampliando el número de pasajeros y destinos, locales e internacionales. Así mientras en el año 2000 el número de pasajeros domésticos e internacionales era de 2.5 millones, en el año 2018 fue de 7.5 millones. De igual manera, de acuerdo a ARCOTEL, al año 2019, existen en el país 11.5 millones de cuentas de acceso a internet fijo y móvil, y hay 15.9

millones de líneas activas de telefonía, internet y datos de las 3 operadoras autorizadas (Concel, Otecel y CNT).

Entre los sectores más dinámicos en dolarización y de los que más influyó en el crecimiento de la economía en dolarización es la *Construcción*, el cual además debido a sus características de encadenamiento, arrastra a otros del tejido industrial por lo cual su importancia es mayor. De acuerdo al gráfico 5, entre 1990 y 2000, fue nulo el crecimiento (0%); sin embargo presenta dinamismo entre 2000 y 2019. Esta evolución se explica, en el caso del sector privado por una mayor demanda de créditos hipotecarios,¹² así como la mejora del salario real, cuyo índice aumentó 82% entre 2002 y 2019. A su vez, se explica por el lado de la inversión pública, que en razón a mayores recursos fiscales, se desarrolló diferente infraestructura por parte del Estado. Párrafos atrás se mencionó la ingente inversión estatal en plantas de generación hidroeléctrica y termoeléctrica, a lo cual hay que añadir la renovación y creación de infraestructura vial (puentes y carreteras), además de puertos, aeropuertos, centros de salud y de educación.

En el caso de la *Administración Pública y Defensa*, si bien no se ubica entre los más dinámicos, su contribución al crecimiento del VAB Total entre 2000-2019, es de relevancia. Para todo el período 1990-2000, la actividad registra por el contrario un ritmo de decrecimiento o contracción, recordemos que la elevada inflación y depreciación erosionó los recursos públicos, además como se mencionó, en esos años el precio del petróleo no permitía una acción estatal que determine una mayor senda de crecimiento. Este comportamiento de la economía cambia a partir del año 2000, como se ha mencionado se experimentó una tendencia creciente en los volúmenes de producción y

¹² En razón a los cambios normativos realizados en los segmentos de crédito, no se puede realizar un análisis de la evolución de los créditos hipotecarios entre 2000 y 2019; sin embargo, entre 2008 y 2019 el crédito inmobiliario aumentó en 61.5%, de USD 749 millones a USD 1,210 millones.

exportación de crudo, gracias al inicio de operaciones del OCP, así como precios internacionales récord que determinaron un aumento del Gasto del Sector Público No Financiero de más de 13 puntos del PIB alcanzando 34.7% del PIB; y luego entre 2010 y 2015, se amplió aún más alcanzando el 39.5% del PIB, como lo muestra la siguiente Tabla.

Tabla 3
Gastos del Sector Público No Financiero (SPNF)

USD millones y porcentajes

Años	Gasto SPNF USD millones	Variación Prom. Anual (%)	PIB USD millones	Gasto SPNF / PIB (%)
2000	3.898		18.319	21,3
2005	8.880	17,9	41.507	21,4
2010	24.123	22,1	69.555	34,7
2015	39.262	10,2	99.290	39,5
2018	40.166	0,8	107.562	37,3

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Este incremento sin precedentes de 18 puntos del PIB del Gasto público en 10 años (2005-2015), amplió el espacio de acción del Estado, así estos recursos fueron destinados a gasto corriente (sueldos y salarios y compra de bienes y servicios) y gasto de capital (obras de infraestructura), convirtiéndose uno de los factores que impulsó el Consumo de los hogares y la FBKF nacional, y por tanto estimuló el crecimiento del PIB. De esta manera, el gráfico 4 muestra que de un crecimiento promedio anual del PIB de 3.4% y 4.4% en 2005-2010 y 2010-2015, 1% correspondió a este efecto del gasto público.

De manera paralela, la Tabla 2 muestra que entre 2015-2018 el gasto mostró un reducido crecimiento, lo que determinó un retroceso como porcentaje del PIB, alcanzando para 2018 el 37.3%. De esta manera, el menor crecimiento del PIB que en 2015-2019 alcanzó 0.6% (ver Gráfico 4), está asociado entre otras razones, a un menor impulso del gasto del sector público, ya que aporta sólo con 0.1% en ese crecimiento.

El caso de la *Explotación de petróleo y su Refinación* merece una atención especial debido a su influencia en la economía nacional. En el PIB, con cifras a 2019, la actividad petrolera participa con 9,8%, en las exportaciones totales en 35% del total. Vale señalar que al interior de las Cuentas Nacionales, este sector se compone de dos sub-actividades muy diferenciadas, la Explotación que abarca el 91% del total del Valor Agregado Bruto del Sector Petrolero, y la Refinación con el 9%, igualmente, con cifras al 2019. Esta distribución ha cambiado ligeramente, en el año 2000, la participación era 76% y 24%, respectivamente.

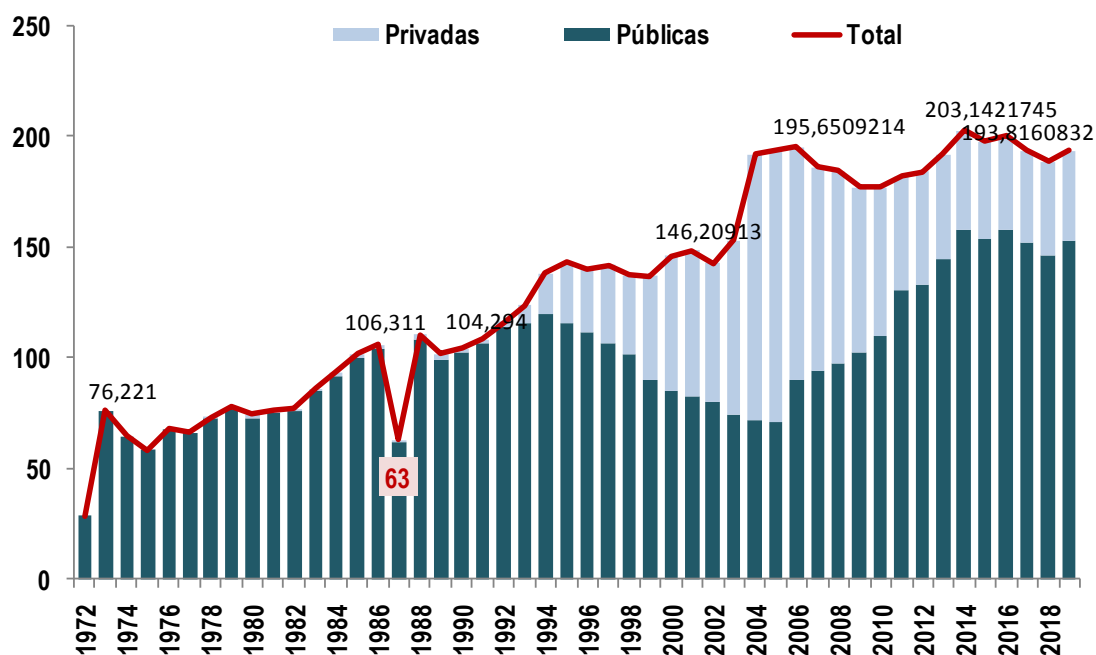
En el caso de la *Explotación de Petróleo*, la actividad se encarga de la producción nacional de crudo. Luego del inicio de la exportación petrolera en los 70's, la evolución ascendente se ve afectada por el terremoto de marzo de 1987 que destruyó 70 kilómetros del Oleoducto Trans Ecuatoriano (SOTE), el único del país en esos años, y por tanto obligó a suspender las operaciones por 6 meses, así mientras en 1986 la producción fue de 106 millones de barriles, se reduce a 63 millones de barriles en 1987. Así, mientras en los años 80 el volumen de producción de barriles alcanzó un promedio de 90 millones de barriles, siendo un 98% de compañías estatales; en los años 90's, ese promedio alcanzó 130.7 millones de barriles, en cuyo aumento aportó la mayor presencia de empresas privadas, así la participación estatal se redujo a 81%, de acuerdo al siguiente gráfico.

La trayectoria tiene un impulso relevante con la entrada en operación del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en el año 2003, además del aumento en la participación de explotación de las empresas privadas, y los elevados precios de exportación, elementos que impulsaron la inversión en exploración y explotación de este recurso. De esta manera el promedio de producción para el período 2000-2019 fue de 181.9 millones de barriles, alcanzando un record en el año 2014 con 203.1 millones de barriles. Para este periodo la participación promedio de las compañías privadas en la producción total es de 37.0%.

Gráfico 7

Producción Nacional de Crudo

Millones de barriles



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

La *Refinación de petróleo* se encarga del proceso de transformación del petróleo crudo en productos derivados a fin de atender la demanda interna de combustibles, para lo cual y en base al crecimiento acelerado entre 2000-2019 de la producción e importación de automóviles, se ha requerido de la importación de combustibles de alto octano a fin de mezclar con la producción nacional y atender los requerimientos en especial de gasolina Súper 92. En los años 90's, la producción anual promedio era de 50 millones de barriles, y en el período 2000-2019 alcanzó 66.3 millones de barriles. Al año 2019, en el país se produjeron 75.6 millones de barriles.

Esta evolución de las sub-actividades determinó que el Valor Agregado Petrolero haya registrado un crecimiento promedio de 3.1% entre 1990 y 2000, y de 1.6% en el período 2000-2019. La Tabla 4 permite descomponer este VAB sectorial en las actividades de extracción y refinación, donde se observa que la primera de estas contribuye de mayor manera al aumento del VAB.

Tabla 4

VAB Petrolero y VAB No Petrolero

Variación y Contribución al VAB Total

Período	Contribución al Crecimiento del VAB Total		
	VAB Explotación	VAB Refinación	VAB Activ. Petrolera
1990 - 1995	5,6	0,1	5,7
1995 - 2000	-2,3	1,9	0,6
2000 - 2005	7,6	-1,0	7,2
2005 - 2010	-0,6	-0,2	-0,8
2010 - 2015	1,9	-1,5	0,8
2015 - 2019	-1,4	0,3	-1,1
1990 - 2000	1,6	1,2	3,1
2000 - 2019	2,0	-0,9	1,6

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

El menor dinamismo en el período más reciente del VAB Petrolero (1.6%) se explica por el lado de la Refinación de petróleo (-0.9%), en razón a que el Estado, al no poder atender con producción nacional de derivados la creciente demanda interna de combustibles, ha debido realizar importaciones ascendentes de combustibles, con el objetivo de utilizarlas como insumos de alto octano, para a su vez producir gasolina extra, Súper 92 y diesel Premium, entre otros. Estas importaciones, constituyen una materia prima, por tanto se restan del valor de la producción nacional de derivados en el proceso de determinación del VAB de la refinación. Por esta razón existe un menor dinamismo del VAB de la Refinación de petróleo para el período más reciente. El VAB de la Explotación, por su parte describe un crecimiento de 2.0% entre 2000 y 2019, superior al del período 1990-2000 (1.6%).

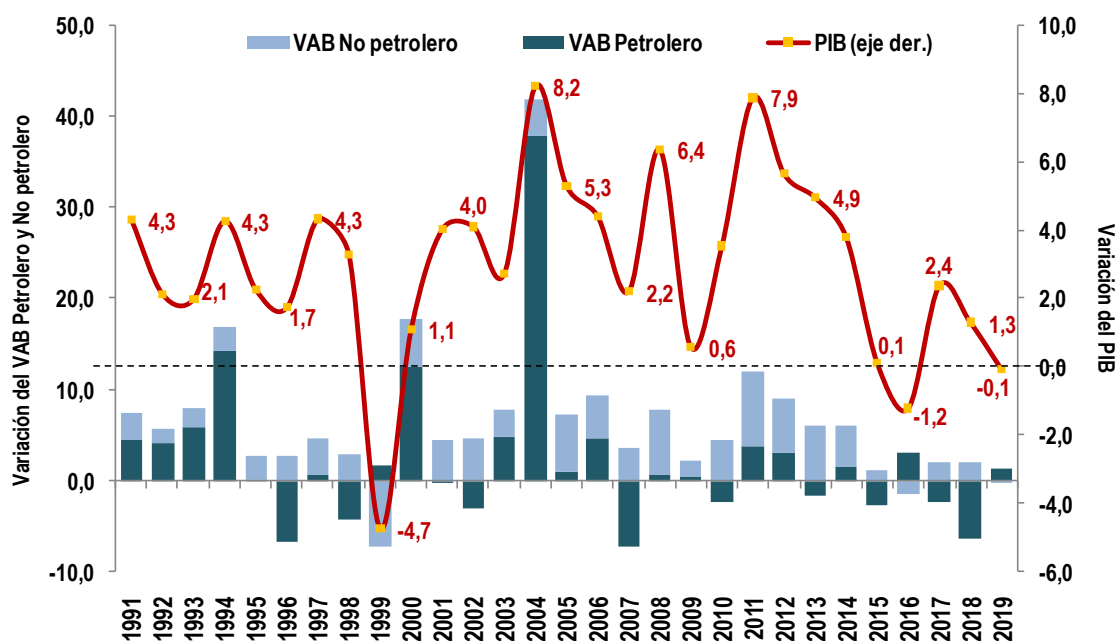
Vale señalar que las importaciones de derivados han registrado un crecimiento elevado, siendo uno de los grupos de productos que más ha incrementado sus compras al exterior. En los 90's se importó un promedio anual de 7.6 millones de barriles, lo que representaba el 13% del total de la oferta nacional. Para el período 2000-2019 el promedio es de 35.8 millones de barriles. En el año 2019 las importaciones de combustibles y lubricantes alcanzaron 75.6 millones de barriles, aumentando la representatividad a 35.1% del total de la oferta nacional de derivados, reduciendo la soberanía energética en este tipo de productos.

Debido a esta influencia de la actividad relacionada con el recurso petrolero, es una costumbre en el análisis de la economía ecuatoriana, plantear esta dicotomía, de estudiar el mundo petrolero y no petrolero, y su influencia en el PIB, como lo muestra el siguiente gráfico, con información de los últimos 29 años.

Gráfico 8

PIB y VAB Petrolero y No Petrolero

Tasas de variación anual



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

El gráfico muestra las variaciones anuales del VAB del sector petrolero y del no petrolero, recordando al lector que este último representa casi el 88% del PIB, el sector petrolero el 9% y los Otros elementos del PIB el 3%. Una observación general es que únicamente en la crisis del año 1999 (la mayor de la historia nacional) y en el año 2016 (en razón al terremoto), se observan contracciones del sector no petrolero, en los restantes 27 años, este sector ha contribuido al dinamismo del PIB. Este elemento es de relevancia ya que el Ecuador debe diseñar políticas que deben apoyar este impulso del sector no petrolero, y que de esa manera la economía nacional dependa cada vez menos

de la actividad petrolera, de alta volatilidad al depender de condiciones internacionales y ser intensivo en capital.

Por el contrario, en el período analizado hay 10 años que el VAB Petrolero ha sido contractivo, y ha presionado a una caída del PIB. De estos 10 episodios, 8 han correspondido a la época de dolarización, en su gran mayoría influenciados por problemas en el sector de refinación de petróleo, el cual, como se mencionó anteriormente, debido a falta de eficiencia de las refinerías nacionales, ha sido frecuente la baja de la producción de derivados, por lo cual es necesario realizar importaciones de estos productos por dos razones; i) para utilizarlos como materias primas al mezclarlos con la producción nacional y obtener un producto de mejor calidad y octanaje; y, ii) para disponerlos a la venta directa al consumidor y de esta manera atender la demanda interna. El sector de explotación de petróleo, como lo describe el gráfico 7, también ha registrado caídas en la producción de crudo, que contribuyen a obtener un VAB Petrolero negativo.

De esta manera, en la década de los años 90's, el VAB Total se incrementó a un ritmo promedio anual de 2.1%, de los cuales 1.7% correspondieron al sector no petrolero, y el resto (0,4%) a la actividad petrolera. En el caso del período 1990-2019, el aumento promedio anual del VAB Total fue de 3.5%, en donde es mayoritario el aporte del sector no petrolero, de 3.2%, frente a solo un 0.2% de la actividad petrolera.

5. Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)

La FBKF corresponde a la inversión de un país, representada por la variación de los activos fijos no financieros tanto privados como públicos, (total de adquisiciones menos ventas de activos fijos), en un período de tiempo determinado. Se debe tener en cuenta que no todo el presupuesto de los proyectos de inversión privados o públicos es destinado al incremento de activos fijos no financieros; por tanto, no es contabilizado en su totalidad como FBKF¹³.

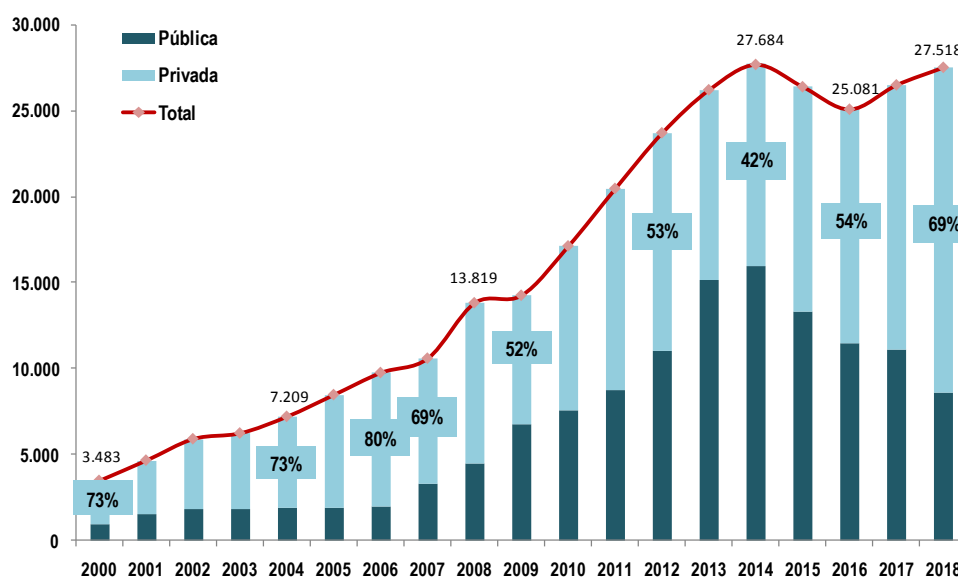
La FBKF es considerada motor de crecimiento económico debido a que permite incrementar la capacidad productiva de un país por varios períodos, por ello un análisis del desempeño económico requiere el seguimiento de su evolución. La contabilidad nacional realiza su estimación en términos nominales, y el gráfico siguiente muestra para el período 2000-2018 la FBKF Total, y desagregada por el sector público y privado.

A nivel total, para el período el ritmo de crecimiento promedio anual fue de 12.2% para la FBKF total, aunque con un mayor dinamismo entre 2011 y 2015 por los mayores recursos estatales, de esta manera alcanzando un registro récord en el año 2014 con USD 27,684 millones (27.2% del PIB). Al interior de la variable, en su descomposición sectorial se observan variaciones. Así en los primeros años de la dolarización, en el total, la representatividad del sector privado era ampliamente mayoritaria llegando al 80% en 2006, por las razones señaladas, entre 2011-2015 el Estado realiza inversiones para mejorar la infraestructura nacional en vialidad, aeropuertos y en el sector hidroeléctrico, lo cual implica una menor participación privada de hasta 42% en 2014, con una mayoritaria representatividad del sector público, 58%. En los años recientes, el sector privado retoma

¹³ El cálculo de la FBKF se realiza en base a la metodología internacionalmente aceptada del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 elaborado por Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.

su participación y la cifra más reciente en el año 2018 registra una FBKF total de USD 27,518 millones, el segundo mayor registro histórico, en donde el sector privado es mayoritario con 69%, retomando el porcentaje alcanzado en el año 2007.

Gráfico 9
FBKF, por sector
USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Si bien como se ha señalado, la FBKF tiene un crecimiento promedio anual en términos nominales superiores al 10% para todo el período analizado, en los últimos 5 años (2013-2018), el aumento promedio anual ha sido muy bajo (1.0%), explicado en un ritmo promedio de la participación privada de 11.3% y pública de una contracción de la inversión 10.7%, lo cual como se ha relatado en párrafos anteriores, se explica en las restricciones presupuestarias del Estado, que ha aplicado un ajuste fiscal en los años 2017 y 2018, a fin de que con este esfuerzo se logre una mejor sostenibilidad fiscal y así

reducir los déficit públicos permanentes registrados. Entre 2014 y 2017, se registraron resultados globales deficitarios para el Sector Público No Financiero, de alrededor del 6% del PIB anual.

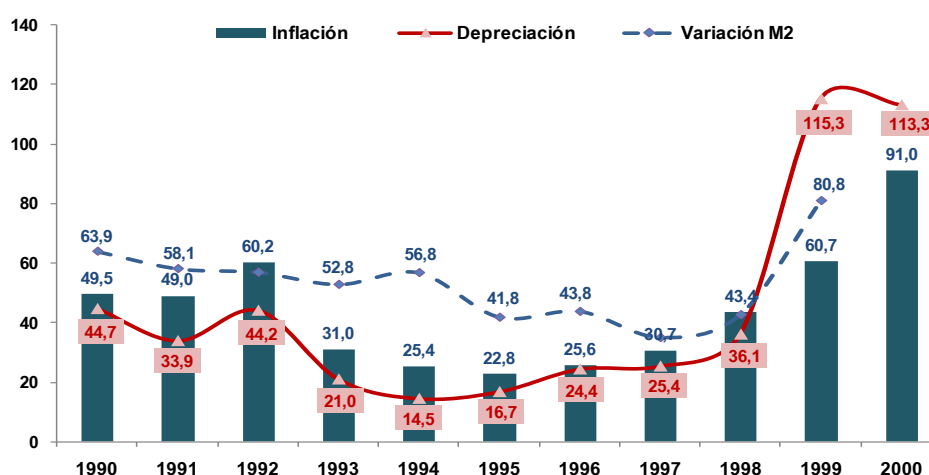
6. Inflación y nivel de precios

Una de las variables más volátiles en la década de los 90's constituyó el nivel general de precios medido a través del Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Para el periodo 1990-2000, el gráfico siguiente muestra la evolución anual de la inflación junto a la depreciación del tipo de cambio nominal y el crecimiento de la Liquidez (M2)¹⁴.

Gráfico 10

Precios, Tipo de Cambio y Liquidez

Tasas de variación anual (%)



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

¹⁴ En el caso del tipo de cambio nominal se considera el promedio entre compra y venta de las cotizaciones promedio anual del mercado libre de cambios. La Liquidez está definida como el Medio Circulante o M1 (que comprende las Especies Monetarias en Circulación y los Depósitos Monetarios) más el Cuasidinero.

En la trayectoria del nivel general de precios ejercieron influencia sin duda los choques internos y externos ya relatados, pero vale mencionar entre ellos la inestabilidad política, el Fenómeno del Niño (afectando la oferta y transporte de alimentos e insumos para la agroindustria), la depreciación cambiaria, así como el crecimiento de la oferta monetaria. Vale señalar además, la posibilidad de los agentes, sin restricciones, de contratar créditos en dólares o de abrir cuentas de ahorro o pólizas de acumulación en esa moneda. De allí que durante la década, la inflación elevada hacía que el salario de los trabajadores y el ingreso en general de la población se erosionara en forma importante año tras año, por lo cual, de una manera racional, a fin de proteger el poder adquisitivo, se adquirían dólares para ahorrarlos y además ganar intereses por ello, lo que afectaba en nivel de la entonces Reserva Monetaria Internacional (RMI).

Así, en un círculo vicioso, se adquirían dólares, se afectaba la RMI, se generaba nuevamente incertidumbre de la solidez de la economía, se presionaba al tipo de cambio ante una cantidad limitada de dólares, los precios internos se elevaban, al igual que los de procedencia importada. En ello, el Banco Central del Ecuador debía emitir moneda nacional para atender la demanda ante este crecimiento de los precios. Como se puede ver en el gráfico, los incrementos de las variables involucradas se encontraban muy asociados, determinando en 1999 una inflación promedio de 60.7% pero con alto componente inercial que, como se verá adelante, no se detuvo a pesar de la decisión oficial de la dolarización el 7 de enero de 2000.

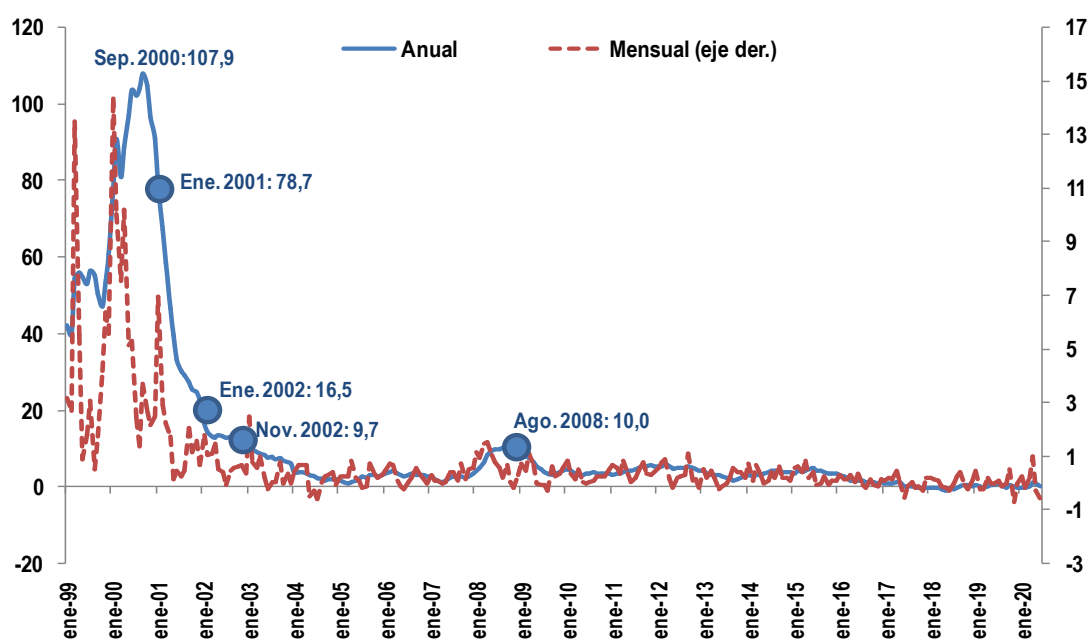
En efecto, de acuerdo a la teoría económica el anclaje monetario de la dolarización, al impedir la emisión de dinero desde enero 2000, tendería a reducir los precios; sin embargo en razón a la especulación, la estructura del poder de mercado de determinadas actividades económicas, la

inflación importada, el redondeo y la inercia inflacionaria hizo que la variación de los precios continúe creciendo, como lo muestra el gráfico siguiente, mostrando tasas mensuales de inflación superiores a 10% en enero, febrero y abril de 2000. En efecto, se registraron inflaciones mensuales menores a 1% a los 14 meses de la dolarización (mayo 2001) e inflación anual menor a un dígito a los 22 meses (noviembre de 2002).

Gráfico 11

Inflación Anual y Mensual

Tasas de variación del IPC (%)



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

En el año 2000 con la dolarización oficial, se eliminó una de las fuentes más importantes que determinaban el crecimiento del nivel de precios, como es la capacidad de emitir moneda, por lo cual la inflación se reduciría de manera breve; sin embargo, esto no ocurrió, concluyendo dicho año con

una inflación anual promedio del 96.1% (experimentándose en septiembre el pico histórico de 107.9%), el 2001 con el 37.5% y el 2002 con 12.5%. Frente a ello, el BCE se vio en la necesidad de desplegar nuevos análisis y estudios sobre el fenómeno de los precios¹⁵, en donde si bien hay la ausencia del combustible que representaba la emisión monetaria en el crecimiento de los precios, por otra parte existen una serie de condiciones que indicaban que otros elementos podían afectarla, como los precios relativos que podrían ser decisivos en la distribución, la competitividad internacional, la inflación importada o una posible alineación de los precios domésticos a precios internacionales al alza.

De esta manera, todo choque interno o externo, por ejemplo una menor demanda internacional o una caída de los precios de rubros de exportación ecuatorianos, se traduce en efectos de tipo real, es decir, a nivel interno una menor o mayor producción física, o en mayor o menor contratación del factor capital. Ya no existe la posibilidad de reducir el efecto de un choque externo a través de la depreciación de la moneda, afectando el poder adquisitivo de los trabajadores.

A partir de alcanzar inflación de un dígito en el año 2003, esta ha permanecido con niveles bajos, y los picos o declives se han presentado en gran parte del período post-dolarización por choques de oferta y de demanda que estarían influyendo en la formación de los precios.

En el caso de inflación por choques de *oferta*, la propia estacionalidad de la cosecha agrícola así como factores de orden natural (como sequías e inundaciones presentadas en el país) han afectado la normal provisión de este tipo de bienes, normalmente restringiendo la oferta y presionando al alza los precios de los productos básicos y algunos servicios como “transporte” y “almuerzos” que tienen

¹⁵ Estos análisis se difundieron mediante la publicación No. 67 de la serie Notas Técnicas del Banco Central del Ecuador.

alta ponderación en la canasta investigada por el INEC¹⁶. El siguiente gráfico, con cifras a junio 2020, ilustra la mayor volatilidad del grupo de productos “Alimentos”, siendo la variación de su IPC mayor en estados inflacionarios y deflacionarios. Así mientras en el año 2008 la inflación anual a diciembre fue de 8.8%, aquella de Alimentos fue de 16.0% y de No alimentos fue de 6.2%. Paralelamente en la deflación anual de junio de 2018 (-0.7%), el IPC de Alimentos cayó en 3.62%, mientras que por el contrario el IPC de No Alimentos aumentó en 0.16%.

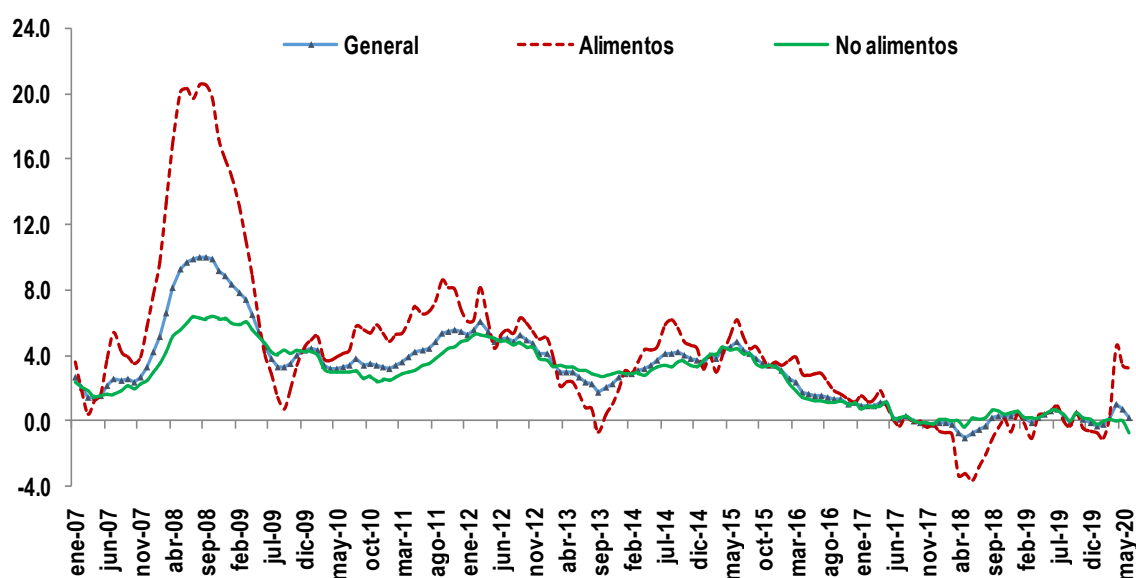
Merece la pena señalar las últimas cifras de la serie correspondientes al año 2020, en donde los precios del rubro *alimentos* se disparan como consecuencia de la emergencia sanitaria, que provocó una mayor demanda de productos de primera necesidad, para abastecerse ante una posible escasez, así como para la preparación de alimentos en casa en razón al confinamiento residencial. A junio 2020, la inflación anual de alimentos alcanzó 3.25%, la mayor variación de este grupo en 4 años. Por el contrario, el grupo sin alimentos registró una deflación, -0.72%.

¹⁶ Vale señalar que la investigación mensual del IPC realizada por el INEC cubre 9 ciudades (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta, Loja, Esmeraldas, Machala y Santo Domingo), comprende 25,350 datos mensuales para un total de 359 productos.

Gráfico 12

Inflación de los grupos de productos “Alimentos” y “No alimentos”

Variación anual del IPC (%)



Fuente: INEC

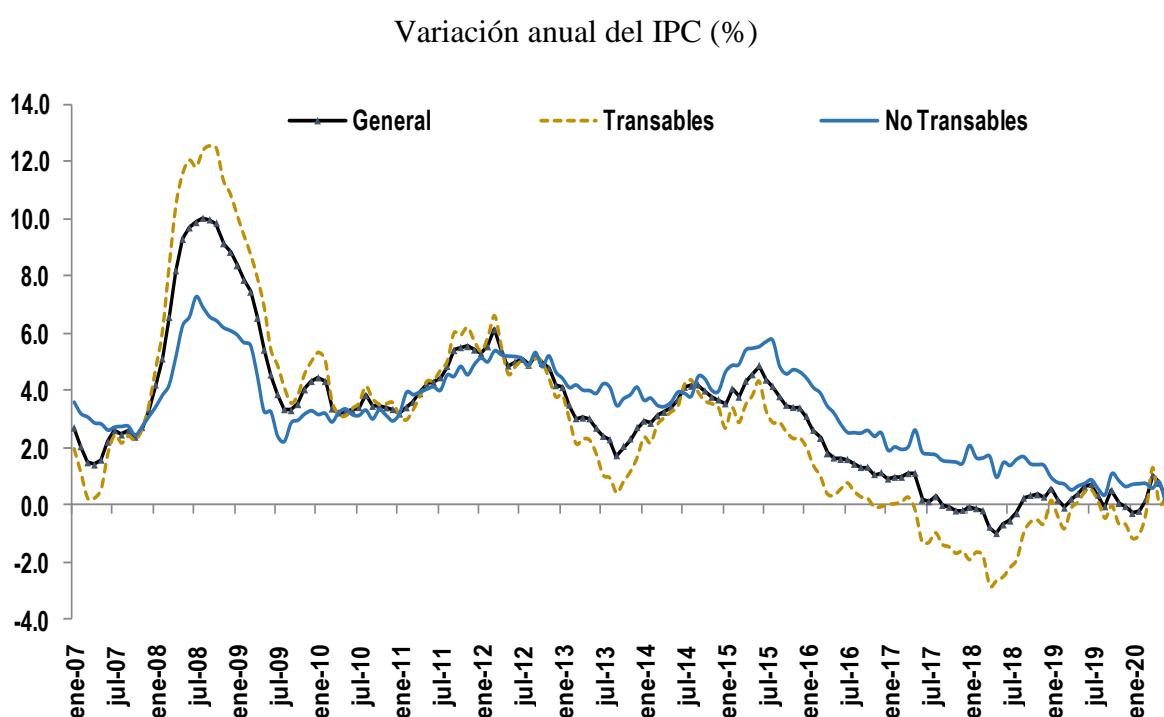
Elaboración: Banco Central del Ecuador

En el caso de la desagregación de la inflación por grupos de *productos transables* y *no transables*, en épocas de mayor inflación, la trayectoria del IPC general es presionada al alza por los productos transables, y en períodos de deflación, el impacto es hacia la baja del IPC. Sobre la evolución de este grupo existe afectación de la inflación importada, y de medidas de política comercial (niveles arancelarios, restricciones a importaciones, salvaguardias), en las cuales el Ecuador ha sido muy activo en el período 2008-2010 y 2015-2017. En este grupo de productos, los choques de oferta de importaciones tienen impactos relevantes en su volatilidad de precios.

Por el contrario los bienes no transables, principalmente servicios, han permanecido con niveles inflacionarios sobre el nivel general de precios y con rigidez a la baja, aunque con tendencia

decreciente hacia el final de la serie, según lo muestra el gráfico siguiente. Así por ejemplo, a diciembre de 2019 se registró una deflación del IPC general de -0.07%, que se alcanza por una deflación en el IPC de transables de -0.65%, mientras que los bienes no transables registraron por el contrario una inflación anual de 0.68%.

Gráfico 13: Inflación de los grupos de productos Transables y No Transables



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

En ocasiones se experimenta una mayor volatilidad en el precio de los bienes no transables, y ha sido cuando se ajustan al alza o a la baja algunos productos como las entradas al estadio (al final o inicio del campeonato nacional) o algunos servicios suministrados por instituciones públicas ajustan sus precios como luz, agua, telefonía en el caso de CNT.

Por el lado de la *demanda*, existen varios factores que han generado volatilidad en los precios como los siguientes:

- A fin de cada año, el Estado toma la decisión de incrementar las remuneraciones básicas unificadas, lo cual, dependiendo del monto genera una mayor demanda de consumo de los hogares, lo que ejerce presión al alza a los precios. Un efecto similar se presentó entre 2004 y 2006 en el que se tomó la decisión de devolver los fondos de reserva que no se habían entregado por varios años, lo que generó una inyección de liquidez a la economía (USD 600 millones) provocando el aumento de la demanda agregada.
- Los mayores ingresos estatales anteriormente relatados entre 2011-2014 a causa de mayor producción y precios de exportación del petróleo permitió que se destine mayores recursos en sueldos y salarios y compra de bienes y servicios, ampliando el gasto de consumo final de los hogares.
- Consecuentemente, el ajuste realizado por el Estado entre 2017 y 2019, restringiendo el gasto público, ha sido uno de los factores que ha reducido el crecimiento del gasto de consumo final de los hogares, generándose menor demanda, y presionando a la baja de precios.

Vale la pena realizar un análisis de las bajas inflaciones e incluso deflaciones anuales experimentadas por la economía ecuatoriana a partir del año 2017. La inflación promedio anual entre 2017 y 2019 fue de 0.42%, -0.22% y 0.27%. La inflación anual a diciembre entre 2017 y 2019 fue de -0.20%, 0.27% y -0.07%.

Para analizar esta situación hay que partir años atrás, en el año 2015, en el cual por diferentes choques externos, el país aplicó una salvaguardia de balanza de pagos, que implicaba una sobretasa arancelaria de 5%, 15%, 25% y 45% a la importación de más de 2,000 productos, lo cual fue un

primer factor que encareció los productos importados, principalmente de carácter final, pero también productos intermedios, e incluso en muchos rubros se suspendieron las importaciones, lo cual elevó el nivel de precios. Otro hecho fue que, a fin de financiar la reconstrucción por el terremoto de abril de 2016, se aumentó en 2 puntos la tasa de IVA hasta llegar a 14%. El efecto de estas medidas implicó un alza del nivel general de precios en el año 2016. Adicionalmente a ello hay que recordar lo señalado en el análisis del PIB por sus componentes y es que el elevado Consumo Final de los Hogares era el factor que estimulaba el crecimiento del PIB. Así entre 2015 y 2016 las inflaciones anuales promedio fueron de 4.0% y 1.7%, respectivamente.

En mayo del año 2017, El Estado cumplió con el desmantelamiento programado del mecanismo de salvaguardia de balanza de pagos, eliminando la medida de defensa comercial. De igual manera, a pocos días de la asunción al poder, el Presidente Lenin Moreno derogó el decreto de la tasa de IVA de 14% y se retornó a 12%. Estos hechos fueron los primeros factores que contribuyeron a un retorno de los precios. La ingente cantidad de importaciones represadas en años pasados por la salvaguardia, generó una mayor oferta de productos en el mercado doméstico, aumentado la competencia y por tanto, presionando al retorno de los precios de varios productos transables a niveles previos.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, mediante su Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) reportó que entre 2015 y 2017 se ha generado una adecuada oferta de productos agrícolas, en razón a mejoras en la productividad en cultivos de arroz, papa y maíz. Esta oferta habría impedido que se generen presiones al alza de los precios de estos productos de consumo masivo y de alta ponderación en la canasta.

Vale la pena señalar que a nivel estatal, en base a las deflaciones que se presentaron en 2017, se creó una Mesa Técnica de Inflación, conformada por todas las instituciones públicas relacionadas, las que a partir del año 2018 se reúnen mensualmente para realizar un seguimiento cercano a la evolución de los precios y generar las alertas tempranas a las autoridades¹⁷. En esa Mesa se ha discutido las razones de la baja de precios y aquí se presentan algunos de los argumentos, que con el transcurso de los meses, han ido variando al pasar de una deflación por el lado de la oferta a una por el lado de la demanda.

Por tanto, en un primer momento, los choques de oferta positivos, por mayor producción agrícola (2015-2017) y mayores importaciones (2017 y 2018) habrían impulsado a la baja a los precios de ciertos productos, haciendo que el nivel general retroceda y así generándose deflación en varios meses. En efecto, entre septiembre de 2017 y agosto de 2018, se registró una deflación anual continua en cada uno de los 12 meses. La demanda en esos meses era aún robusta, ya que en 2017 el gasto de consumo final de los hogares aumentó en 3.7% y el gasto de consumo del gobierno lo hizo en 5.3%, mientras que el PIB creció a 2.4%.

En el año 2019 estas variables comenzaron a registrar menores crecimientos e incluso caídas. Así el consumo de los hogares sólo aumentó a nivel interanual en 1,1% en el tercer trimestre de 2019, y el gasto del gobierno registró por 2 trimestres consecutivos contracciones interanuales de -0.3% y -2.8% en el segundo y tercer trimestre de 2019. Por estas razones, existiría ya una tendencia decreciente de la demanda, lo que evidenciaría una reducción de precios por el lado de una menor

¹⁷ En la Mesa, convocada en su inicio por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), forma parte: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Servicio de Rentas Internas (SRI), Servicio Nacional de Aduanas (SENAE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) e Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

demanda de los agentes. El PIB a su vez se ha estado desacelerando en 2019, llegando a alcanzarse una contracción trimestral interanual de -0.1% en el tercer trimestre de 2019.

Existen a su vez otros eventos que han influido en los últimos años sobre el nivel de precios:

- El avance tecnológico acelerado, hace que los precios de productos con estas características se reduzcan, como es el caso de TV's y celulares
- El Acuerdo Multipartes con la Unión Europea implicó la reducción de aranceles a los productos importados provenientes de ese destino, lo cual se ha observado en automóviles y CKD's, que han presionado a la baja a los precios de estos productos a nivel interno.
- El masivo ingreso de productos desde China y otros mercados asiáticos, a precios muy bajos, influye en el comercio doméstico, obligando a las empresas a reducir el margen de ganancia para ser competitivos al estar en una economía en desaceleración. Este es el caso de textiles, vestimenta, automóviles, zapatos, entre los principales. Si bien el Ecuador cuenta con producción nacional en el caso de vehículos, se observa que la oferta cada vez tiene una mayor participación de productos importados, en particular de China, por comercializarse a precios más favorables.
- La depreciación que se registra en las monedas de los principales socios, que abarata sus productos, los cuales son exportados al Ecuador y por tanto, se comercian en mejores condiciones que la producción doméstica.

Vale la pena analizar las cifras más recientes del nivel de precios, debido al impacto generado por la emergencia sanitaria en la oferta y demanda interna de bienes y servicios en razón al confinamiento residencial y al cierre por más de 4 meses de locales comerciales, hoteles y restaurantes. De esta

manera, los gráficos anteriores dan cuenta de una dinámica muy diferente para el primer semestre de 2020 en cuanto a los grupos de transables y no transables.

En el grupo de los transables, aquellos que son susceptibles de comercio internacional, por varios años eran los que presionaban hacia la baja a la inflación, siendo deflacionarios, por ejemplo todos los meses entre septiembre 2019 y marzo 2020. En razón a la pandemia, este grupo de productos muestra una variación de precios positiva, incluso superando la de los transables por varios meses. Esto se explica por el cambio de patrones de consumo, ya que la población demandó más bienes alimenticios y del cuidado de la salud, así como servicios de comunicaciones como internet, en razón al confinamiento residencial, gastos en productos sanitarios y medicina preventiva, así como demanda de alimentos para preparación en casa. A junio 2020, precisamente estos rubros de *alimentos y bebidas no alcohólicas, salud y comunicaciones* fueron los que presentaron la mayor inflación anual, de 3.25%, 2.25% y 2.13%, respectivamente.

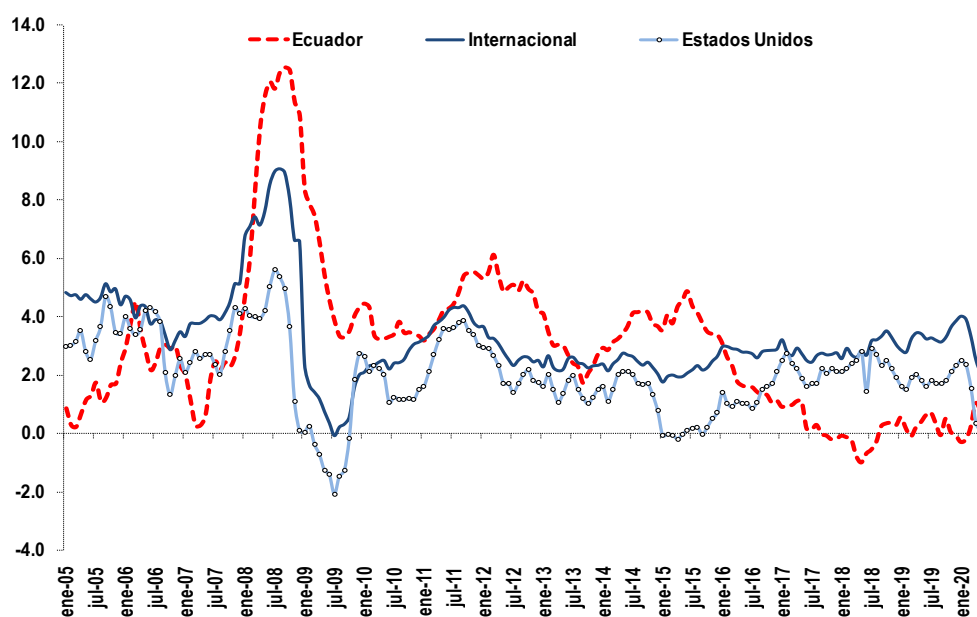
El grupo de bienes no transables, que en general era el más inflacionario, continuó con un nivel mayor al de los transables, pero su tendencia en 2020 fue a la baja, con una casi nula inflación en junio 2020, 0.02%. Esto se explica en la casi nula demanda de algunos servicios que estuvieron completamente cerrados entre mediados de marzo y junio como centros comerciales, centros de entretenimiento, estadios, teatros, cines, bares, hoteles y restaurantes; al igual que el transporte público. Es el caso de los rubros de la canasta como *prendas de vestir y calzado, recreación y cultura y transporte*, fueron los que al mes de junio 2020 presentaron la mayor deflación anual, de 4.26%, 2.72% y 2.32%, respectivamente.

Por ello, una influencia adicional que determina la evolución de los precios es la inflación de los países con los cuales el Ecuador tiene una relación comercial. De esta manera el BCE calcula la “inflación internacional”, que se obtiene multiplicando la inflación anual de los principales 22 socios del Ecuador por la correspondiente ponderación en las importaciones totales. De esta manera el gráfico siguiente muestra dicha variable junto a la inflación de Ecuador y de EEUU, para los últimos 15 años, en donde se ve una influencia relevante, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.6 entre la inflación de Ecuador y la variable calculada “inflación internacional”.

Gráfico 14

Inflación Internacional, de Ecuador y EEUU

Variación anual del IPC (%)



Fuente: INEC y Bancos Centrales

Elaboración: Banco Central del Ecuador

A lo largo del tiempo, esta influencia ha variado; así por ejemplo, en la crisis internacional del año 2008, un gran número de países experimentaron depreciaciones de sus respectivas monedas, y

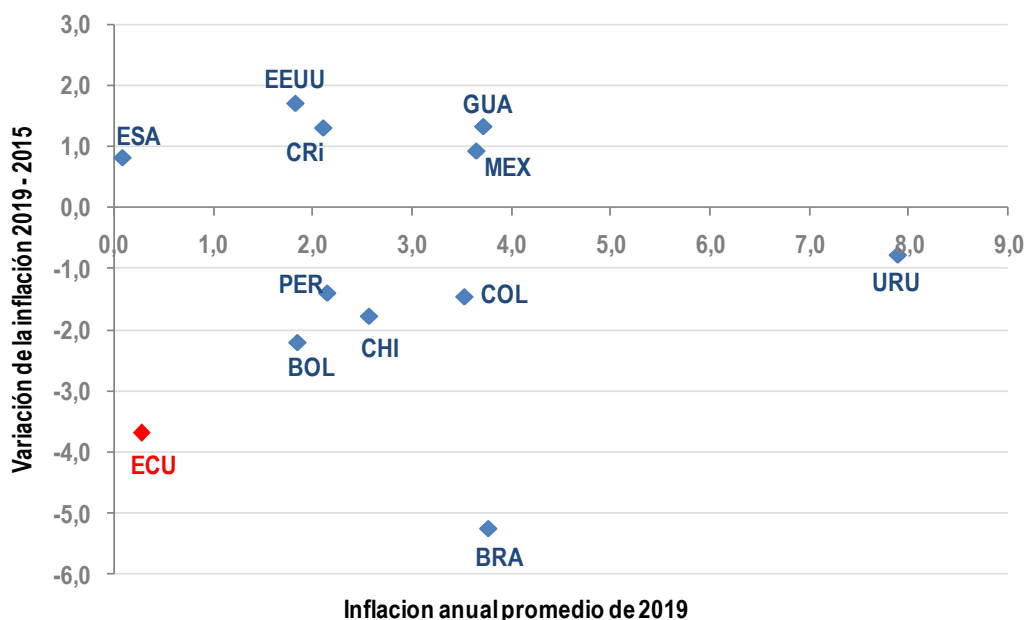
consecuentemente procesos inflacionarios, que como se ve influenciaron en el nivel y en la volatilidad de los precios de Ecuador. En el período más reciente, la inflación internacionales baja, ubicándose en 3% y 4% anual; sin embargo, la inflación de Ecuador describe una trayectoria descendente de manera clara desde julio de 2015, hasta llegar a ser deflacionaria, y a partir de julio 2018, muy reducida, cercana a nula, lo cual da a entender que existen causas internas que explicarían la baja inflación y la deflación.

Finalmente, se adjunta el siguiente gráfico, en el que el lector puede comparar a nivel regional la inflación promedio anual del año 2019 y la variación de la misma en el período 2015 – 2019 para una muestra representativa de 12 países¹⁸. Se observa que el Salvador (0.1%) y Ecuador (0.3%) registran las menores inflaciones en el referido año; sin embargo, en el caso de El Salvador, su inflación aumentó casi 1 punto porcentual entre 2015 y 2019, mientras que Ecuador lo redujo en casi 4 puntos porcentuales. En la muestra, la mayor inflación es la de Uruguay, cercana al 8%, pero que se ha reducido casi un punto porcentual desde 2015. De los 12 países considerados, en 7 casos, incluido el Ecuador, la inflación se ha reducido para el período de análisis.

¹⁸ La información proviene de la base de datos del Banco Mundial (<https://datos.bancomundial.org/>). Los países incluidos son: Bolivia (BOL), Brasil (BRA), Chile (CHI), Colombia (COL), Costa Rica (CRi), Ecuador (ECU), El Salvador (ESA), Estados Unidos (EEUU), Guatemala (GUA), México (MEX), Perú (PER) y Uruguay (URU).

Gráfico 15

Inflación y Variación de la inflación de países seleccionados



Fuente: INEC y Bancos Centrales
Elaboración: Banco Central del Ecuador

7. Remuneraciones y Salarios¹⁹

En los años 90's, el salario nominal, decretado por las autoridades nacionales, frecuentemente era revisado al alza, al enfrentarse a importantes fluctuaciones del tipo de cambio nominal y de la acelerada inflación, por esa razón es preferible en esta sección el análisis del Índice de Salario Real (Base 2014=100), ilustrado en el siguiente gráfico y en el cual está descontado el efecto de la inflación para toda la serie 1990-2020.

En el año 1990, el salario mínimo mensual nominal era de 32,000 sucres, correspondientes a USD 39, al tipo de cambio de esa época. De acuerdo a la normativa laboral, era revisado en los meses de enero y julio de cada año, pero para el período 1990-1996, se mantuvo en un rango de USD 30 y

¹⁹ Con el fin de realizar un análisis comparativo de la evolución de los salarios en el Ecuador, se utilizará en esta sección la variable Salario Real, sobre la cual, el BCE publica el Índice del Salario Real, cuya base es 2014=100.

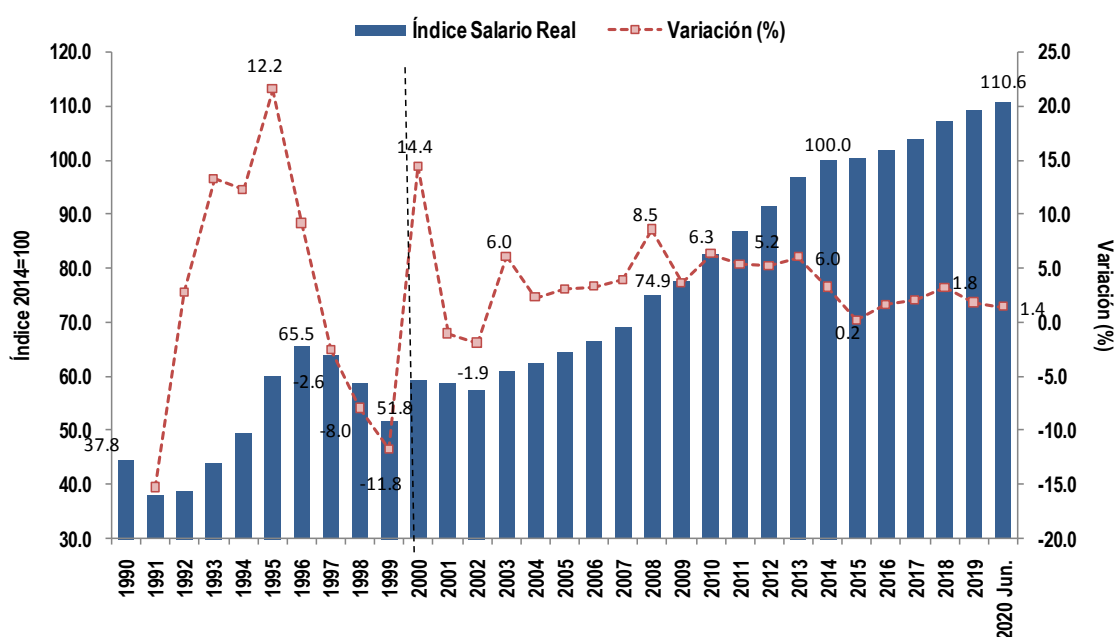
USD 40 mensuales. Seguidamente, en los años más inflacionarios y con mayor devaluación, el salario en dólares se redujo a USD 8 en 1999 y USD 4 en el año 2000 cuando era de 100,000 sucres.

En el gráfico se observa, en términos reales, esos incrementos, pero de igual manera la rápida pérdida de su poder adquisitivo hasta el año 1999 en el que el Índice alcanzó 51.8, y a partir de esa fecha, se recupera rápidamente el poder de compra, al eliminarse la pérdida cambiaria y las presiones inflacionarias con el ancla que representó la decisión de adoptar la dolarización de manera oficial.

Gráfico 16

Salario Real

Índice 2014=100



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

La normativa laboral indica que el Consejo Nacional de Trabajo y Salarios establece anualmente el sueldo o salario básico unificado. Para ello, el referido organismo toma en consideración variada información, entre la principal: crecimiento económico proyectado, inflación proyectada²⁰. Como se muestra en la gráfica, dicha revisión se ha realizado al alza de una manera constante, además en mayor nivel que el crecimiento de los precios internos, al haber un constante incremento del Índice

²⁰ La norma referida es el Código del Trabajo, específicamente en el segundo inciso del artículo 117 dispone: "El Estado a través del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios establecerá anualmente el sueldo o salario básico unificado para los trabajadores privados".

de Salario en términos reales. Por ejemplo en el año 2008, 2010 y 2012, el salario en términos reales aumentó en 6.3%; 5.2% y 6.0%. De esta manera el incremento promedio anual del salario en términos reales ha sido de 3.2% para el período enero 2000 – junio 2020.

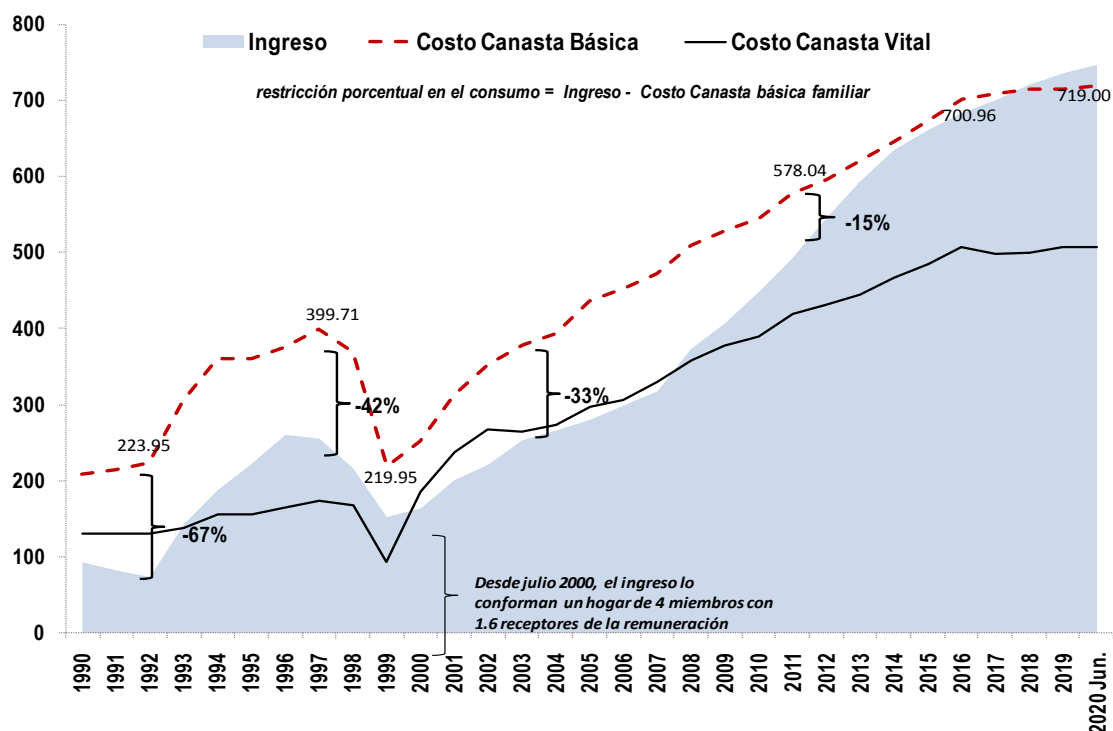
Con el fin de complementar la interpretación de la evolución del poder adquisitivo de los salarios, se presenta la restricción presupuestaria que es la diferencia entre el Ingreso y el Costo de la Canasta Básica Familiar, para el período 1990 – Junio 2020 en el Gráfico 17. Se ilustra ambas canastas familiares, la básica y la vital, así como el Ingreso, definido desde el año 2000 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de la Remuneración Básica unificada mínima²¹.

Para la década de los 90's, se observa una brecha permanente que indica que el ingreso familiar no llega a cubrir la canasta básica. En el año 1992 por ejemplo, el ingreso familiar no llega a cubrir el 67% del costo de la canasta básica, ese porcentaje llega a ser del 42% en el año 1998.

A partir de allí, el Ingreso Familiar tiene una trayectoria creciente, en varios años superior al costo de la canasta básica, lo que se traduce en una reducción de la restricción, llegando la brecha a ser del 15% en el año 2011, y en el período 2018- Junio 2020, los ingresos familiares superan el costo de la canasta básica.

²¹ El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) investiga de manera mensual el nivel de precios de la economía así como el costo de las canastas familiares. En el caso de la canasta básica comprende 75 productos y la canasta vital incluye 73 productos; los cuales son los que más ponderan dentro de los gastos de los hogares.

Gráfico 17
Restricción presupuestaria mensual, Canasta Básica y Vital
 USD



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale recordar que en estos dos últimos años, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ha registrado una baja volatilidad, el año 2018 fue deflacionario, reduciéndose el promedio del IPC anual en 0.22% en el año 2018; mientras que el año 2019, la inflación anual fue de 0.27% y a junio 2020 es muy baja (0.17%). Esto ha contribuido a la total cobertura de la canasta básica. A junio 2020, el Ingreso familiar es de USD 746.7, mientras que el costo de la Canasta Básica Familiar fue de USD 719.0, y de la Canasta Vital de USD 507.1.

8. Empleo y Desempleo²²

En el Ecuador, el análisis sobre la evolución del empleo y desempleo es una tarea compleja, ya que su estimación ha estado a cargo de diferentes instituciones, quienes además han revisado las definiciones laborales así como las metodologías de las Encuestas Laborales implementadas, insumo que permite recoger la información para el cálculo de las variables laborales. De esta manera, entre 1992 y 1998 las encuestas estuvieron a cargo del INEC, posteriormente, hasta 2003 fueron elaboradas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), entre 2003 y 2007 fueron ejecutadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), quien modificó el marco muestral en base al Censo del año 2001. Ambas entidades fueron contratadas por el Banco Central del Ecuador a fin de disponer de información laboral y conocer la situación del empleo a nivel nacional.

A partir de octubre de 2007, el INEC asumió esta responsabilidad, introduciendo un cambio metodológico en la forma de cálculo que afectó el desempleo oculto²³. Finalmente en 2014, el INEC realizó una nueva modificación a propósito de la convergencia internacional de definiciones en materia laboral, implementando una nueva metodología para la clasificación de población con empleo por condición de actividad²⁴.

En base a la anterior metodología, se presenta el Gráfico 18, con información para la cual hay mayor comparabilidad como es la serie para el periodo 1991-2008, en donde se observa la calidad del empleo, y el nivel de desocupación. De esta manera, el desempeño desfavorable de la economía a fines de los años 90's, ya relatado en secciones anteriores, tiene su afectación en las variables laborales, a través de una reducción de la ocupación plena de un nivel de 39% en 1997 a 27% en

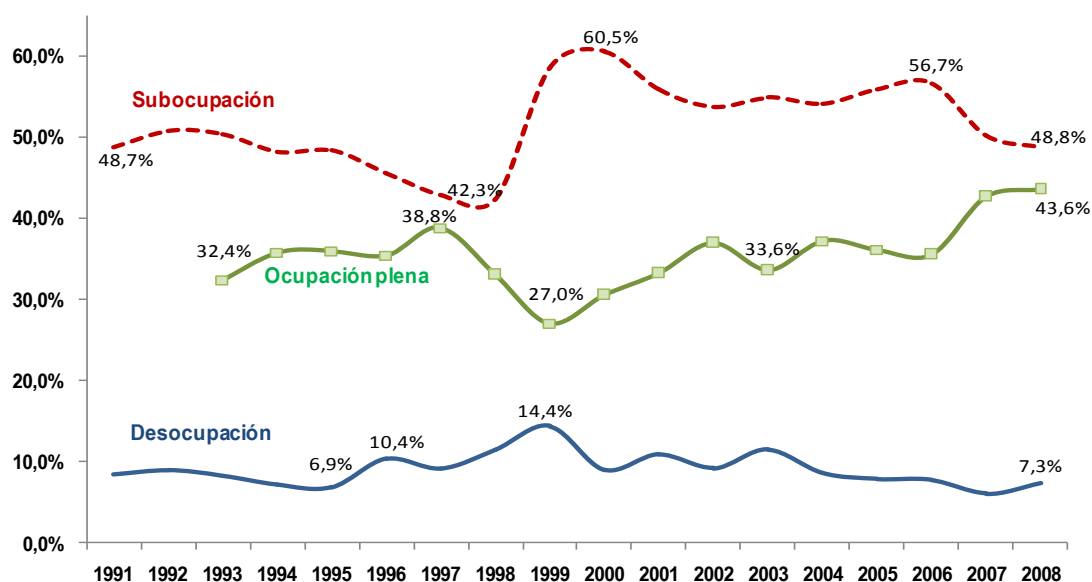
²² El presente acápite incluye cifras a diciembre de 2019, en razón a que la emergencia sanitaria y las políticas de confinamiento residencial provocaron restricciones de movilidad y cese de actividades de ciertas actividades dificultando el levantamiento de información de empleo y desempleo para el primer semestre de 2020 a través de la ENEMDU, por lo que el INEC suspendió el levantamiento de información de campo de varias de sus encuestas en marzo 2020. En julio 2020, el INEC presentó una cifra de desempleo nacional urbano para el período mayo/junio que es de 16.82% y subempleo nacional urbano de 34.72% que se las incluye como referencia, en vista de que no puede ser metodológicamente una continuidad de la ENEMDU tradicional.

²³ Como consecuencia de las recomendaciones del marco conceptual establecido en el contexto de la 13ra. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 1982 y de la 16ta CIET de 1998.

²⁴ En este último caso, la metodología se basa en la identificación de factores que permitan determinar la condición de actividad de las personas con empleo en relación a umbrales mínimos (adecuados) de satisfacción para dichos factores. Los tres factores considerados son: i) horas de trabajo, ii) ingresos laborales y iii) deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. En cuanto a los valores referenciales, se considera para el caso de los ingresos laborales (s), el Salario Básico Unificado (SBU) mensual fijado a inicio de cada año. En cuanto a las horas de trabajo (t), se considera como umbral legal las 40 horas semanales establecidas en el Código de Trabajo.

1999, aumentando el número de personas desocupadas, que se registra mediante la tasa de desocupación, llegando a un nivel histórico de 14.4%. De igual manera se aumentó la participación de los subocupados frente a la Población Económicamente Activa (PEA), impulsando su índice de un nivel de 42.3% en 1997 a 60.5% en el año 2000, mostrando la precarización del empleo.

Gráfico 18
Variabes del Mercado Laboral Urbano 1991-2008
Porcentajes



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale recordar que en este período y hasta el año 2008 aún se encontraba vigente la subcontratación laboral (llamada *terciarización*) y el denominado "trabajo por horas", que, si bien brindaban mayor flexibilidad laboral, en algunos casos se llegaba a una precarización del trabajo. Esta política laboral fue eliminada con la Asamblea constituyente en 2008.²⁵

²⁵ Únicamente se permitió este tipo de relación laboral con tareas complementarias como "vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo".

De acuerdo a la serie ilustrada en base a información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), a partir del año 2000, la elevada tasa de subocupación, inicia un descenso llegando a 48.8% en 2008, lo que muestra mejores condiciones laborales en la población. El resto de índices apoyan esta evolución, aumentando los ocupados plenos y reduciendo la tasa de desempleo. En base a esta información, al año 2008, el desempleo se ubicó en 7.3%, casi reduciéndose a la mitad del nivel alcanzado en 1999. Por su parte los ocupados plenos aumentaron a 43.6%, un registro histórico en esta variable.

En base a la nueva metodología, el gráfico 19 muestra la evolución del mercado laboral para el período 2007-2019, donde se confirma la falta de comparabilidad con la serie anterior. La nueva información indica que, para la mayor parte del período, la tasa de ocupación de empleo pleno o adecuado se ubica entre 50% y 60%; sin embargo, muestra una tendencia a la baja, alcanzando la cifra más baja del período en 2019 con 47.3%. Esta variable se encuentra muy relacionada con la actividad económica, afectándose en el año 2009 cuando el PIB apenas aumentó en 0.6%, y en el año 2016 cuando la economía se contrajo en 1.2%. Esta tasa se construye con la relación entre el número de empleos ocupados plenos o adecuados y la PEA. En el primer caso el aumento promedio anual del período de análisis ha sido de 1.4%, mientras que la PEA ha aumentado a 2.3%, de allí la evolución descendente. Vale señalar que la PEA ha registrado un importante aumento en los años 2013-2016 (4.2% promedio cada año), además del crecimiento poblacional y del ingreso de jóvenes a la fuerza laboral, como consecuencia de la llegada de migrantes de la región, mientras que el Empleo Pleno o Adecuado no ha podido crecer a esos ritmos. Así entre 2010 y 2019, el saldo entre ingresos y egresos internacionales alcanza 630.724 personas, con un elevado flujo principalmente en los años 2011, 2013, 2017 y 2018, algunos con aumentos anuales superiores a 100%.

Tabla 5: Entradas y Salidas Internacionales

Número de Personas

Años	Entradas	Salidas	Saldo	Variación anual del Saldo (%)
2010	1.038.763	1.006.487	32.276	
2011	1.140.199	1.086.570	53.629	66,2
2012	914.081	897.769	16.312	-69,6
2013	1.330.503	1.278.704	51.799	217,6
2014	1.554.857	1.487.909	66.948	29,2
2015	1.444.260	1.398.003	46.257	-30,9
2016	1.449.718	1.411.613	38.105	-17,6
2017	1.725.235	1.655.929	69.306	81,9
2018	2.462.689	2.309.598	153.091	120,9
2019	2.043.993	1.940.992	103.001	-32,7
TOTAL 2010 - 2019	15.104.298	14.473.574	630.724	

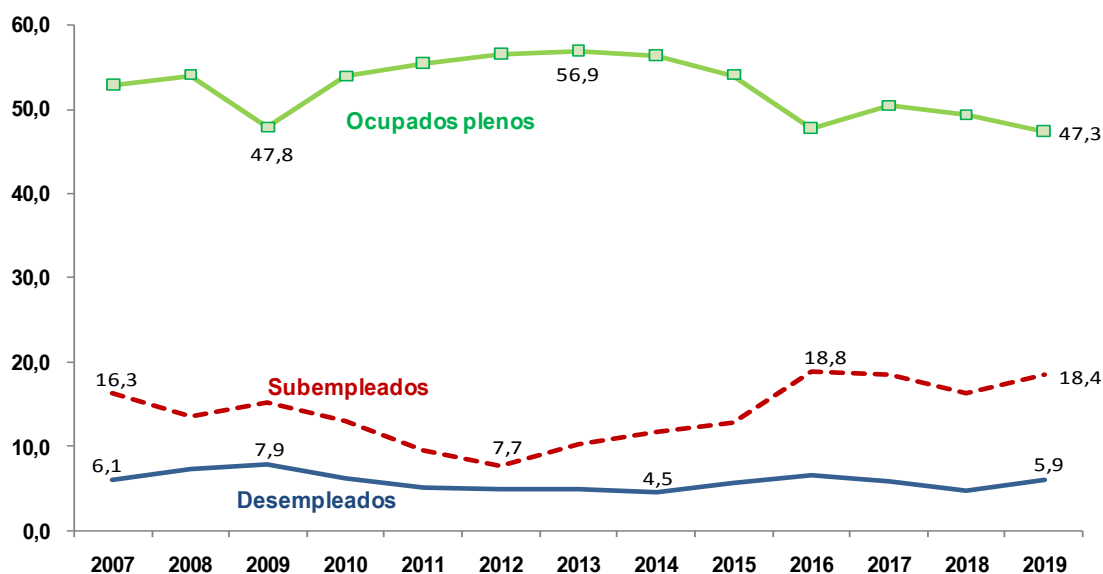
Fuente: Ministerio de Gobierno

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Por su parte la categoría “Otro empleo no pleno” es el que se ha expandido en el período 2007-2019, alcanzando un ritmo promedio anual de 4.0%, siendo el tipo de empleo que más ha absorbido el aumento de la PEA, seguido del Subempleo, cuya tasa de aumento promedio anual ha sido de 3.4%.

Gráfico 19**VARIABLES DEL MERCADO LABORAL URBANO 2007-2019**

Porcentajes



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

En el caso del Subempleo, su tasa de participación frente a la PEA ha aumentado de 7.7% en 2012 a 18.4% en 2019. De esta manera entre 2007 y 2019, 336,744 personas han ingresado a esta categoría, principalmente por insuficiencia en el tiempo de trabajo, lo que ha implicado un aumento del 50%.

La tasa de Desempleo, como se señaló líneas arriba, ha experimentado algunos cambios en su definición y estimación, lo que ha determinado que tenga menores niveles que en la metodología anterior, encontrándose para el período 2007-2019 entre 5% y 8%, a diciembre 2019, la tasa de desempleo es de 5.9%. El número de desempleados ha aumentado en el período de análisis a una tasa promedio anual de 2.1%; dentro de ella el Desempleo Abierto (personas sin trabajo que buscan empleo) es el que más se ha incrementado, reflejando una tasas de 4.7% promedio anual.

9. Pobreza²⁶

El método más utilizado para la medición de la pobreza en el Ecuador se basa en la comparación del consumo per cápita de cada hogar con una línea de pobreza y pobreza extrema. La pobreza extrema se define en base al costo de una canasta básica que satisfaga los requisitos mínimos de aporte calórico de las necesidades alimentarias. La línea de pobreza suma a esto una cantidad que representa las necesidades no alimenticias, usando el coeficiente de Engel²⁷. Como resultado, las líneas (en términos per cápita mensuales) para el 2019 son: USD 47.80 para la pobreza extrema y USD 84.82 para la pobreza en general. Esto significa USD 1.6 y USD 2.8 por día, respectivamente.

La medición de la Pobreza por Consumo se lo construye a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y entre sus ventajas se encuentra una menor volatilidad, se mide de manera menos ruidosa y captura mejor la hipótesis del ingreso permanente; sin embargo, medir el consumo es un esfuerzo costoso y se necesita tiempo. Por esa razón, se realiza la ECV cada cinco años

²⁶ De igual manera que el acápite anterior, en este tema se incluye cifras a diciembre de 2019, en razón a que la emergencia sanitaria y las políticas de confinamiento residencial provocaron restricciones de movilidad y cese de actividades de ciertas actividades dificultando el levantamiento de información, por lo que el INEC suspendió el levantamiento de información de campo de varias de sus encuestas en marzo 2020.

²⁷ INEC (2016).

aproximadamente. En los últimos 20 años, el INEC ha realizado cinco ECV: 1995, 1998, 1999 (año de la crisis financiera), 2006 y 2014.

Por otra parte, la Pobreza medida a través del Ingreso es más común, es relativamente más barata de recopilar información sobre el ingreso permitiendo, por lo tanto, realizar el monitoreo de pobreza con mayor frecuencia. Ecuador, al igual que todos los países de la región, también monitorea la pobreza en base al ingreso. El instrumento para medir la pobreza en base al ingreso es la Encuesta de Empleo y Desempleo, (ENEMDU), y que, en razón a que ha experimentado cambios metodológicos, existe información comparable a partir del año 2007. A partir de junio de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

Debido a esta diferencia metodológica para la serie de Pobreza para el período 1995-2019, se separará el análisis en dos grupos.

En los años 90's, se registra una oportunidad perdida en la reducción de la pobreza, además de aumento de desigualdad social. A nivel nacional se observa un incremento de la pobreza y la extrema pobreza en la segunda mitad de la década de los 90's (del 39.3% en 1995 al 52.2% en 1999), para luego tener una reducción del porcentaje de pobres durante la primera mitad del 2000 (38.3% en el 2006). Como se ha relatado, el incremento de la pobreza, en la segunda mitad de los 90's, se debió a un choque natural (el fenómeno del Niño de 1998) y a un choque macroeconómico (la crisis bancaria de 1999 y la crisis financiera mundial).

En la primera mitad de la década del 2000 hay una reducción de la pobreza y la extrema pobreza. Existen algunos factores con los cuales podría estar asociada esta reducción: i) la recuperación de la economía ecuatoriana luego de la crisis bancaria; ii) el incremento en la inversión petrolera; iii) la subida del precio internacional del petróleo; iv) las remesas de los emigrantes; y, v) una recuperación del salario real.

Tabla 6
Evolución de la pobreza y extrema pobreza de consumo

Porcentaje

Años	Rural		Urbana		Nacional	
	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza
1995	63,0	27,4	23,0	4,1	39,3	13,6
1998	66,8	33,9	28,7	7,8	44,8	18,8
1999	75,1	37,7	36,4	8,0	52,2	20,1
2006	61,5	26,9	24,9	4,8	38,3	12,9

Fuente: SIISE-INEC con base en INEC, ECV. Varios años.

Elaboración: Banco Central del Ecuador

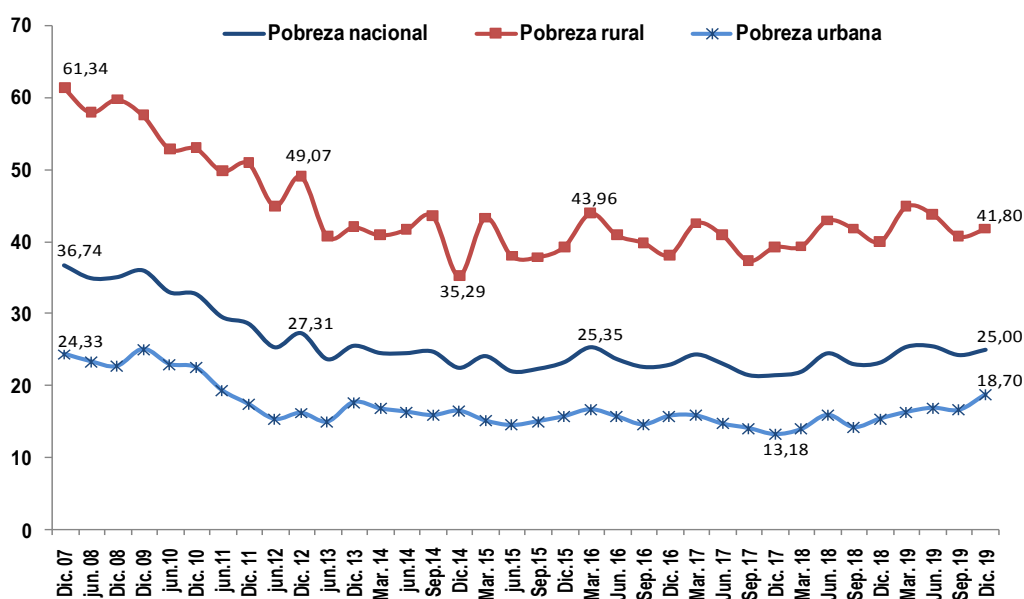
El comportamiento de la pobreza está muy vinculado a los ciclos macroeconómicos y en especial a los precios internacionales del petróleo y al ingreso de remesas. Lo anterior también permite insistir en la importancia del crecimiento económico y la estabilidad macro como condición necesaria para mejores condiciones de vida en el Ecuador y la reducción de la pobreza.

A partir de junio de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para tal efecto, aquellas personas cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son consideradas pobres. De esta manera, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

Por tanto, la línea de pobreza se calcula tomando en consideración el valor de la línea de pobreza por consumo del año 2006, que tuvo un valor monetario mensual de USD 56.64, cifra a la cual se la evoluciona de manera trimestral en base al IPC correspondiente. A diciembre del año 2019, la línea de pobreza alcanzó USD 84.82 mensuales por persona. En el caso de la pobreza extrema, la línea respectiva alcanzó USD 47.80. El indicador de Pobreza se calcula en base a la Encuesta ENEMDU, elaborada mensualmente por el INEC, y se define la cantidad de personas cuyos ingresos se

encuentran bajo la línea de pobreza y se determina esa participación, la cual está ilustrada en el siguiente gráfico, para la serie 2007-2019.

Gráfico 20
Evolución de la Pobreza 2007-2019
Porcentajes



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

A pesar de que hay cierta volatilidad trimestral en las series de pobreza, se observa una evolución descendente del indicador hasta el año 2015. Como se recordará del análisis del presente documento, las mejores condiciones económicas en la década 2005-2015, permitieron que el Gasto de Consumo de los Hogares y el Gasto de Consumo del Gobierno General aumenten en ese período, generando mejores posibilidades de producción y empleo. De igual manera, en el presente acápite a su vez se mencionó que el desempleo y el subempleo se redujeron en ese período. La menor tasa de desempleo se registró en 2014 con 4.5% (ver Gráfico 19).

A partir de 2016, año en el que hubo una contracción económica del país en 1.2%, el dinamismo se detiene y para el período 2015-2019 el PIB en términos reales se ha expandido a una tasa de 0.6% anual, menor que la tasa de crecimiento poblacional. Si bien el Consumo de los Hogares y del Gobierno General registran crecimiento en dicho período (1.2% y 1.0%, respectivamente), son

menores a períodos previos, lo que tiene su impacto en las condiciones de ingresos de la población. Vale recordar que entre 2018-2019 se ha ejecutado una política de ajuste fiscal, reduciendo el gasto público, lo que se traduce en menores recursos de sueldos y salarios y compra de bienes y servicios. Esto se corrobora con una tendencia ascendente en el nivel de desempleo y subempleo a partir de 2016, que coincide con un estancamiento de la pobreza en ese período de acuerdo al gráfico anterior. A diciembre de 2019, el índice nacional de Pobreza alcanzó 25.0%, con indicadores a nivel rural de 41.8% y a nivel urbano de 18.7%.

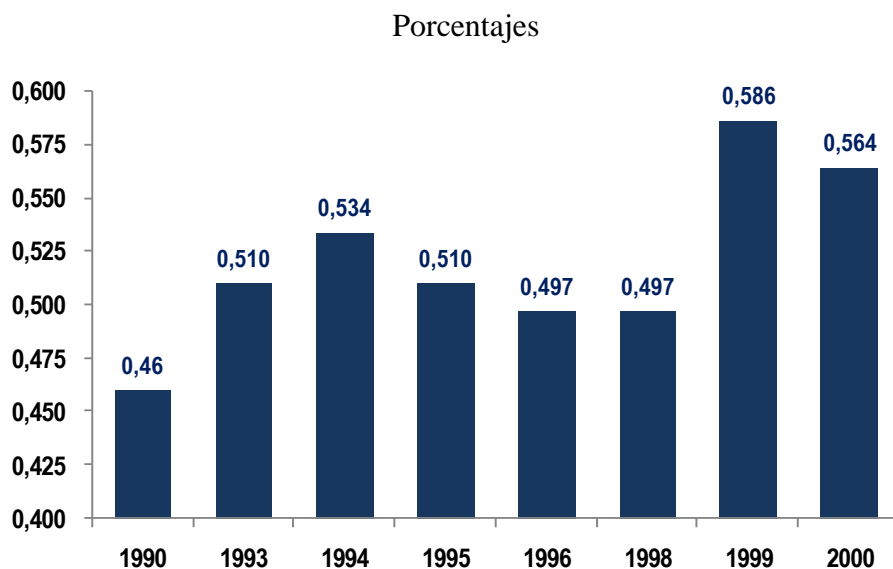
10. Desigualdad

La desigualdad es un elemento clave que explica el comportamiento de la pobreza y constituye un objetivo en sí mismo de la política pública. La desigualdad usualmente se manifiesta en menores niveles de educación, salubridad y nutrición en las personas pobres, y en un mayor descontento social, frenando a su vez el crecimiento a través de baja productividad, escasa capacidad innovadora y desestabilización política. Por lo cual, las políticas sociales tienen como fin el promover una mayor igualdad y justicia social, como condición para alcanzar un crecimiento sostenible.

Uno de los indicadores que mide el grado de desigualdad económica de un país es el coeficiente de Gini, el cual resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, midiendo el grado de disparidad en la distribución del ingreso. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad).

En el período previo a la dolarización, el coeficiente de Gini se ubicó entre 0.46 (1990) y evolucionó como lo ilustra el Gráfico 21, primero de manera ascendente hasta 1994, luego se recupera, para luego aumentar la desigualdad económica en el país, alcanzando 0.586 en 1999, año de la crisis económica nacional, producto de choques de tipo natural así como de una crisis productiva, bancaria y finalmente de carácter generalizada.

Gráfico 21
Evolución del Coeficiente Gini 1990-2000

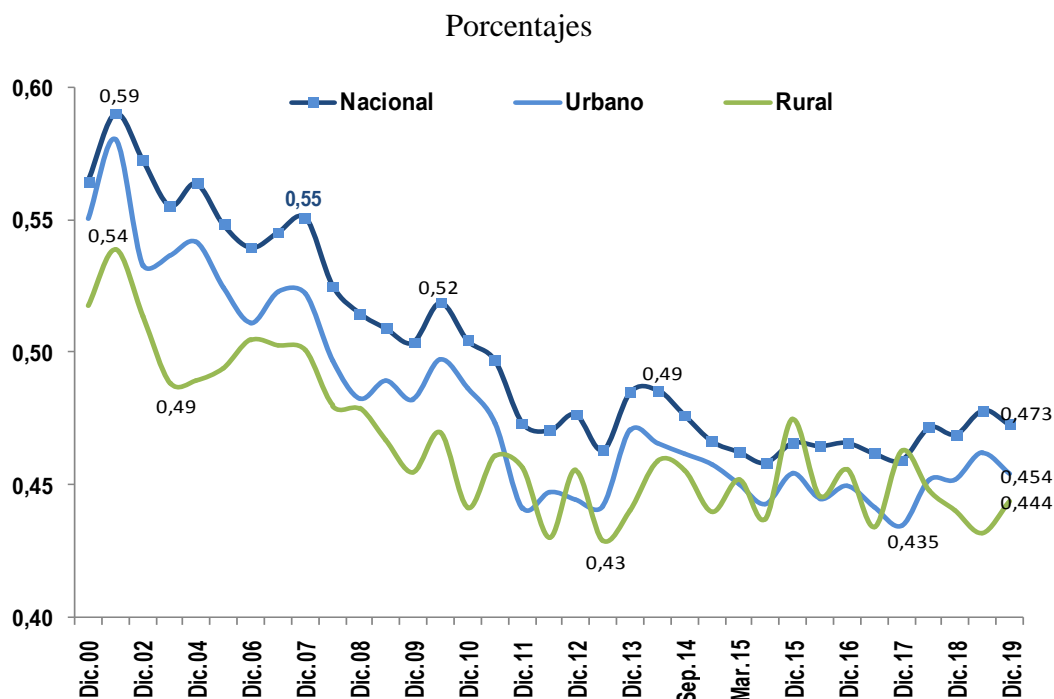


Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

El frágil desempeño económico de fines de los años 90's implicó una devaluación e inflación acelerada, la pérdida de poder de compra de los salarios y remuneraciones de los trabajadores frente al dólar, así como incremento del desempleo y subempleo. Esta evolución de indicadores sociales influyó en un aumento de la desigualdad a nivel nacional.

Gráfico 22
Evolución del Coeficiente Gini 2000-2019



Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

11. Bono Solidario y Bono de Desarrollo Humano

Una de las políticas sociales que ha implementado el Estado a fin de incentivar la acumulación de capital humano, evitar la persistencia de la pobreza y volver más equitativa la distribución del ingreso ha sido mediante la entrega de transferencias a las familias, política que partió en 1998 y lleva más de 20 años de ejecución. De manera específica, el programa busca garantizar un nivel mínimo de consumo en las familias y promover que estas inviertan en la educación y salud de los menores de 18 años. Los organismos internacionales y académicos empezaron a promover la implementación de este tipo de programas en la región, como uno de los principales instrumentos para la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Se basaron en los resultados positivos en el acceso a

educación y salud encontrados en las evaluaciones de impacto del primer programa de estas características, “Progresas”, posteriormente “Oportunidades, implementado en México en 1997²⁸.

Esta política inició en el Ecuador a través del Bono Solidario, creado en 1998 en el gobierno de Jamil Mahuad, constituyéndose una transferencia monetaria mensual no condicionada, concebida como una compensación a la población no asalariada de hogares pobres por la eliminación de los subsidios a los combustibles. Los beneficiarios se seleccionaron por auto-focalización, a través de un proceso de inscripción en las iglesias del país, y fueron inicialmente las madres con hijos menores de 18 años y los adultos mayores, luego incluyéndose a personas con discapacidad. El enfoque planteado se basó en que los subsidios focalizados eran preferibles, desde el punto de vista de política económica, sobre los generalizados; así como la preferencia de subsidios a la demanda sobre subsidios a la oferta. El grupo de beneficiarios era un 5% de la población (1.2 millones de personas), con un costo para el estado de USD 150 millones (0.5% del PIB). Las madres de familia pobres recibían USD 15.1 mientras que ancianos y discapacitados recibían USD 7.6, aunque posteriormente sufrió una reducción por la crisis de los años 1999 y 2000.

En el gobierno de Lucio Gutiérrez, renombró este instrumento a Bono de Desarrollo Humano (BDH), y se lo combinó con el programa de beca escolar y salud preventiva, que se lo entregaba a familias pobres con la condición de mantener en el sistema educativo a sus hijos. A su vez se redujo la cantidad de beneficiarios a 40% de la población inicialmente beneficiada. El bono aumentó a USD 15 para las madres de familias pobres -aún inferior al monto inicial- y USD 11.5 para los ancianos y discapacitados. El costo para el estado del bono fue de USD 197 millones en el 2005 (0.5% del PIB).

En el año 2007, el gobierno de Rafael Correa duplicó el bono a USD 384 millones (0.75% del PIB) con una asignación mensual de USD 30 y se lo destinó a 1.2 millones de beneficiarios. En agosto de 2009 aumentó a USD 35 beneficiando a 1.5 millones de personas²⁹. Originalmente el BDH se enfocaba en toda la población pobre; sin embargo, en 2013 se modificó la población objetivo a solamente aquella que vive en situación de pobreza extrema, además que se aplicó un aumento del BDH, el cual asciende a USD 50 mensuales. En abril de 2015 el número de núcleos familiares beneficiarios ascendía a 440 mil, un número considerablemente inferior a los 946 mil núcleos

²⁸ CONEVAL (2019).

²⁹ Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

familiares beneficiarios registrados en abril de 2014. De hecho, entre 2008 y 2014 el número habitual de núcleos familiares beneficiarios había oscilado entre 1 millón y 1.2 millones. En 2014 el monto de los subsidios del BDH representó el 0.4% del PIB de Ecuador³⁰.

En el año 2017, el gobierno de Lenin Moreno³¹, a más de continuar con el mecanismo de transferencias monetarias de manera mensual de USD 50 estableció importantes inclusiones a fin de precautelarse de mejor manera las condiciones de los sectores más vulnerables de la población, y que el mecanismo no contemplaba aún. De esta manera, las modificaciones fueron las siguientes:

- Factor Variable. A fin de mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares con hijos menores de edad y romper con la transmisión inter-generacional, se incluyó un componente variable en función del número de hijos menores de edad, de aquellos núcleos familiares que reciben el BDH. El monto del BDH, dependiendo de la conformación del núcleo familiar, sería de hasta USD 150 mensuales. En 2019, se incrementó el monto a USD 165.
- Adultos Mayores. A fin de cubrir gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad, se estableció una protección a la población de adultos mayores (mayores de 65 años que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva) estableciéndose una transferencia monetaria mensual de USD 50. En 2019, se incrementó el monto a USD 65 y atiende a 85,063 personas.
- Pensión Mis Mejores Años. Con el objeto de aportar a la cobertura universal de la seguridad y reducir la desigualdad de ingresos de personas adultas mayores, se aumentó la pensión no contributiva de USD 50 a USD 100 a los adultos mayores identificados en condiciones de extrema pobreza conforme el índice del Registro Social 2013. En 2019, se incrementó el monto a USD 115.
- Pensión para Personas con Discapacidad. Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan su condición. En 2019, se incrementó el monto a USD 65, que abarca 26,433 personas.

³⁰ BID (2017).

³¹ Mayor información disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>

- Bono Joaquín Gallegos Lara. Mejorar las condiciones de vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica. En 2019 se aumentó el monto del bono de USD 240 a USD 255 y atiende a 31,972 personas.

En el año 2019, el BDH se amplió a USD 65 para un total de 418,215 familias en condición de pobreza y extrema pobreza y para fines de 2019 se confirmó que 922,000 personas son las beneficiarias de los sistemas de pensiones y bonos del Gobierno. Asimismo, la inversión para el incremento de coberturas alcanzó en 2019 un valor de USD 848 millones (0.8% del PIB).

12. Conclusiones

El crecimiento promedio anual de la economía ecuatoriana en el período de 30 años, entre 1990 y 2019 ha sido de 3.0%, y del PIB per cápita de 1.1%, con un marcado distanciamiento en la pre-dolarización 1990-2000, frente a un período más dinámico entre 2000 y 2019 tanto para el PIB como para aquel en relación a su población.

Sin duda, en este período el país experimentó choques internos y externos, entre ellos crisis financieras internacionales o desastres naturales, que afectaron el desempeño productivo y los indicadores sociales; sin embargo, la dolarización oficial de la economía otorgó un escenario de mayor certidumbre, ampliando además el horizonte de planeación, lo que permitió que los agentes públicos como privados puedan tomar decisiones de ahorro, consumo o inversión acertados y con menores costos.

No obstante, el esquema de dolarización ha requerido de otras políticas para generar riqueza y mejorar la distribución de la misma hacia la población, lo cual aún es una tarea pendiente. Ese ha sido el desafío que han debido enfrentar los diferentes gobiernos, así como el de reducir la elevada dependencia en los recursos petroleros, tanto para el crecimiento económico como en exportaciones e ingresos fiscales.

El período de dolarización 2000 – 2020, fue acompañado, al menos en la mitad del mismo, por una externalidad positiva como fue la presencia de elevados precios del petróleo que permitieron temporalmente el aumento de la inversión privada y pública, la ampliación del escenario fiscal y el incremento de salarios que contribuyeron a un dinamismo de la economía, mejora de los niveles de empleo y recuperación de salarios frente a los niveles experimentados en las décadas perdidas de los 80's y 90's. Sin embargo, el retorno a niveles históricos de los precios del petróleo, generaban graves distorsiones en particular en los recursos del gobierno, lo cual provocaba volatilidad en el PIB, lo que evidencia la difícil tarea de desarrollar una economía no petrolera y expandir la oferta productiva y exportable.

De igual manera, los indicadores sociales se movían de manera muy relacionada con el desempeño económico, aunque la volatilidad y los momentos de crisis eran especialmente complicados para los sectores de la población más vulnerable, frente a lo cual, el documento describe algunos de los mecanismos que a lo largo del tiempo se han implementado.

Vale señalar sin embargo que la satisfacción de necesidades de la población ecuatoriana, la disminución de la pobreza y la mayor equidad en los ingresos, requiere de mejores resultados en términos de PIB, exportaciones por habitante, desarrollo de actividades que demanden el empleo que ingresa a la PEA cada año y equidad de ingresos, que además sean continuas y sostenibles. Adicionalmente a ello, aún permanecen agendas pendientes en el desarrollo de estrategias de mejora de la competitividad y de la productividad y de una real ampliación de la base productiva y oferta exportable en base a innovación y tecnología.

13. Bibliografía

- Banco Central del Ecuador (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización*.
- Banco Central del Ecuador (2017). *Noventa Años del Banco Central del Ecuador: Series Estadísticas Históricas*.
- Banco Central del Ecuador (2020). *Información Estadística Mensual No. 2022 - Agosto 2020*.

- BID (2017). “Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano: Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe”. *Nota Técnica No. IDB-TN-1350*.
- Cabezas, M., Egüez, M., Hidalgo, F., y Pazmiño, S. (2001). *La dolarización en el Ecuador. Un año después*. Banco Central del Ecuador.
- Cabezas P., Carrión, I., Córdova, G., Jijón, A., Lafuente, D., Mendoza, R., Naranjo, M., Páez, P., Pesántez, A., Rodríguez, R., Rosero, J., Ruíz, P., y Segovia, S. (2002). “Inflación en una Economía Dolarizada: El Caso Ecuatoriano”. *Notas Técnicas No. 67*. Banco Central del Ecuador.
- Castillo, R. y Rosero, J (2015). “Empleo y condición de actividad en el Ecuador”. *Revista de Estadística y Metodologías - Volumen 1*. INEC.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL) (2019). *El Progreso-Oportunidades-Prospera, a veinte años de su creación*. Ciudad de México.
- Davidson, P. (2002). “Dolarización, las funciones de un banco central y la economía ecuatoriana”. *Cuestiones Económicas. Vol. 18. No. 3*. Banco Central del Ecuador.
- Gachet, I., Maldonado, D. y Pérez, W (2008). “Determinantes de la Inflación en una Economía Dolarizada: El Caso Ecuatoriano”. *Cuestiones Económicas Vol. 24, No. 1:1-2*. Banco Central del Ecuador.
- INEC (2016). *Reporte de Pobreza por Consumo 2006-2014*. Estudios Temáticos. INEC.
- Naranjo, M. (2003). “La dolarización de la economía del Ecuador tres años después”. *Cuestiones Económicas Vol. 19. No. 1*. Banco Central del Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*.